

# PATRIA

GRANADA, viernes, 21 de julio de 1972

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas

XXXVII-NUM. 11.441

Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento Avenida del Generalísimo, 142. Madrid



¿PIENSA EN UN PISO?... NOSOTROS TENEMOS EL QUE MAS LE CONVIENE

En zonas privilegiadas y de gran porvenir. Pisos todo confort, perfectamente terminados, con material de primera clase, calefacción, servicios dobles. Libres. Terminados. LOCALES COMERCIALES de gran rentabilidad, ya que por su situación, pronto se reintegrará del dinero invertido.

CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ

LUIS BRAILLE, 5. 2.º - B. dcha. Teléfono 250930

## López Bravo, recibido por la reina Isabel

### TAMBIEN SE ENTREVISTO CON HEATH

#### Hoy volverá a reunirse con Douglas Home

LONDRES, 20. — (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL ADRIÓ). — En el segundo día de su visita oficial a Gran Bretaña, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha sido recibido por la reina Isabel II en el curso de una "garden party" que su majestad celebró esta tarde en el palacio de Buckingham, y por el jefe del Gobierno inglés, Edward Heath, en su residencia del número 10 del Downing Street.

(Pasa a la pág. segunda)

## LAS CORTES APROBARON TRES NUEVAS LEYES

### ALLENDE DEFENDIO LA DE AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS

- "De los propios agricultores dependerá el éxito para el que está previsto el proyecto"

MADRID, 20. (PYRESA). — Las Cortes han aprobado en la última sesión plenaria del actual curso legislativo los siguientes proyectos de ley, que una vez ratificados por el Jefe del Estado se convertirán en leyes: proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios, proyecto de ley de régimen económico-fiscal de Canarias y pro-

(Pasa a la pág. segunda)

## — LEIVA REY, EN MONTEFRIO — "EN TREINTA AÑOS SE HICIERON REALIDAD LAS OBRAS FRENTE A LAS PALABRAS"

### Se inauguraron realizaciones por más de cuatro millones y medio de pesetas



El señor Leiva Rey, en el momento de cortar la cinta que dejaba inaugurado el nuevo Parque Gran Capitán. Le acompañan el subjefe provincial del Movimiento y el alcalde de Montefrío.—(Foto FERRER)

Como primera etapa del amplio programa de inauguraciones previstas en la provincia para conmemoración de la festividad del 18 de Julio, en que como demostración de la labor de mejoramiento y dotación de servicios e instalaciones en toda la geografía española, viene efectuándose el balance de realizaciones del Movimiento Nacional; en la tarde de ayer se vio honrado Montefrío con la visita del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Alberto Leiva Rey, que presidió la inauguración de distintas realizaciones conseguidas en el último año en esta población, cuyo volumen de inversiones alcanza la cifra de cuatro millones, seiscientos cincuenta y nueve mil pesetas.

Acompañaron al señor Leiva Rey en su desplazamiento el subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; el delegado provincial de Auxilio Social, don Agustín Laborde Valverdú; el jefe de Política Local, señor Soto Rodríguez; don Emiliano Guiote Baena, doña Ana Pardo y demás altos cargos. En la entrada del pueblo fueron recibidos por el alcalde de la localidad, don José Guzmán Coca y el jefe de Línea de la Guardia civil, don Juan Ortega Ruiz. Llegó después la comitiva a la iglesia de la Encarnación, donde fue entonada una salve.

#### PERIPIO DE INAUGURACIONES

Al terminar la función religiosa se dirigió el gobernador y acompañantes a la nueva Estafeta de Correos, en cuyo acondicionamiento y mejora se han invertido doscientas cincuenta mil pesetas. Tras una rápida visita se procedió a la inauguración de la nueva urbanización del Parque Gran Capitán, en la que se han invertido casi un millón y medio de pesetas, y a la apertura de la biblioteca municipal «Ángel Ganivet», para cuya instalación ha sido preciso un desembolso de ochocientos mil pesetas. Pasó luego la comitiva al club de ancianos «Loreto González», importante realización de Auxilio Social para la que han sido precisas seiscientas se-

(Pasa a la pág. novena)

### CAROLINA KENNEDY,



### GRANADA

### Prometió volver

(Información, en pág. novena)

## SE INVERTIRAN EN CUATRO AÑOS 600 MILLONES DE PESETAS PARA LA PROMOCION DEPORTIVA DE LOS TRABAJADORES

### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO Y SINDICATOS PATROCINAN EL PLAN

(INFORMACION, EN PAGINA SEPTIMA)

# LAS CORTES EN PLENO APROBARON TRES NUEVAS LEYES

- EL MINISTRO DE AGRICULTURA DEFENDIÓ EL PROYECTO DE AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS, QUE OBTUVO LA UNANIMIDAD DE LA CÁMARA
- "DE LA ACTITUD DE LOS PROPIOS LABRADORES DEPENDERÁ EL ÉXITO PARA EL QUE ESTÁ PREVISTO ESTE PROYECTO", indicó
- "SI SE UTILIZA CON EFICACIA HAREMOS CONSEGUIDO UNA AUTÉNTICA REVOLUCIÓN EN LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES", vaticinó
- TAMBIÉN FUERON APROBADOS LOS PROYECTOS DE RÉGIMEN ECONÓMICO - FISCAL DE LAS CANARIAS Y EL DE RECONOCIMIENTO DE PLENOS DERECHOS A LAS MUJERES MAYORES DE EDAD
- La Cámara conoció la aprobación de los proyectos de ley de plantillas de profesores de Educación General Básica y de incremento de pensiones a ancianos o enfermos desamparados

(Viene de la pág. primera)

yecto de ley de modificación de determinados artículos del Código Civil en reconocimiento de la plenitud de derechos a las mujeres mayores de edad. Igualmente, el pleno de la Cámara tuvo conocimiento de la aprobación del proyecto de ley de fijación de plantillas del Cuerpo especial de Profesores de Educación General Básica y de la proposición de ley de incremento de pensiones a ancianos o enfermos desamparados.

La sesión plenaria se inició a las once menos veinte minutos de la mañana bajo la presidencia del titular de la Cámara y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. En el banco azul, reservado a los miembros del Gobierno, se encontraban al comienzo de la sesión el vicepresidente del mismo, almirante don Luis Carrero Blanco, y doce ministros.

Después de la lectura del acta de la sesión plenaria anterior, se dio cuenta de la modificación en la lista de procuradores. Han causado baja don Miguel Caballero Sánchez y don Guillermo Lorenzo Suárez. Seguidamente, con los procuradores presentes en el hemicycle puestos en pie, prestó juramento del cargo de procurador don Ignacio de Ribot y de Valle.

## AGRUPACIONES AGRARIAS

El presidente de las Cortes, a continuación, concedió la palabra a uno de los secretarios de la Cámara para que diera lectura de un resumen del dictamen de proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios. En el transcurso de los debates en el seno de la Comisión de Agricultura, el procurador don Dionisio Martín Sanz, mediante la votación oportuna, alcanzó el derecho a defender ante el pleno una enmienda o voto privado al párrafo segundo del artículo séptimo del indicado proyecto de ley. En nombre de don Dionisio Martín Sanz, ausente por razones profesionales de España, intervino don Antonio Navarro Velasco para defender aquella enmienda.

## DEFENSA DEL DICTAMEN

Finalizada la intervención del señor Navarro Velasco, intervino en nombre de la Comisión de Agricultura, para defender el dictamen elaborado por ésta, el procurador don Gonzalo Botija Cabo. Analizó, en primer lugar, el texto del proyecto y comentó sus vicisitudes, enmiendas y debates posteriores en la Comisión de Agricultura. Terminó pidiendo para bien de los agricultores el voto favorable de la Cámara para el proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios.

## INTERVENCIÓN DEL MINISTRO

Finalizada la intervención del señor Botija Cabo, ocupó la tribuna de oradores el ministro de Agricultura don Tomás Allende y García-Báxter, quien entre otras cosas manifestó: "El desarrollo del campo de España, la actuación del Gobierno para su puesta en marcha, ha tenido a través de la política del Régimen, dentro siempre de la fundamental preocupación por la justicia social, varias etapas de características diferentes. La primera etapa viene definida por la necesidad de subsistir. Es la época de las roturaciones. La segunda, por la necesidad de crear puestos de trabajo para una masa campesina desasistida y sin colocación, recogiendo la herencia de las viejas reivindicaciones que latían en el clamor de la reforma agraria. Es la etapa de la colonización. La tercera viene definida por la necesidad de suministrar alimentos a un país que despertaba al desarrollo. Es la época de la mecanización y tecnificación agrícola. La cuarta por el imperativo de racionalizar las explotaciones, apareciendo las leyes de concentración parcelaria y ordenación rural y nuevos avances en capitalización y tecnología. La quinta se caracteriza por el esfuerzo en la adaptación de la oferta a la cambiante demanda, consecuencia del aumento del nivel de vida. Hoy, sin abandonar el trabajo que el Estado ha

tes decía la sociedad se encargaba de recordarles su falta de porvenir. Es darme una nueva posibilidad de ser más dueños del fruto de sus esfuerzos".

## VOTACION

Finalizado el discurso del ministro el presidente de las Cortes sometió a votación por don Dionisio Martín Sanz y defendida en su ausencia por don Antonio Navarro Velasco. El resultado de las dos votaciones efectuadas es el siguiente: enmienda del señor Martín Sanz: votos favorables, 40; en contra 262; abstenciones, 8. Dictamen de la Comisión de Agricultura: aprobado por unanimidad con sólo dos abstenciones. Por lo tanto, la ley tendrá el texto del referido dictamen elaborado en su día por la Comisión de Agricultura y aprobado hoy por el Pleno de la Cámara. A continuación, el presidente de las Cortes concedió la palabra a doña María Belén Landaburu González, para que procediera a la defensa en nombre de la comisión de Justicia de la proposición de ley sobre modificación de los artículos 320 y 321 del Código Civil y derogación del número 3 del artículo 1.800 y de los artículos 1.901 a 1.909 inclusive de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

## DISCURSO DE BELEN LANDABURU

Doña Belén Landaburu señaló en primer lugar que se trataba de un texto legal salido de la iniciativa legislativa de los propios procuradores en Cortes al amparo del nuevo reglamento de la Cámara. Señaló, pues, que era la primera proposición de ley que se sometía a la aprobación de la Cámara. Se refirió a que tal proposición de ley fue presentada con la firma de sesenta y tres procuradores, figurando como primer firmante el procurador que en aquellos momentos hacía uso de la palabra.

Finalmente, doña Belén Landaburu reiteró que la proposición de ley trataba de hacer justicia a la mujer y no atentaba contra la unidad familiar. "Seguros estamos —dijo— que la unidad familiar descansa sobre fundamentos más profundos y sólidos que la pura limitación a la posibilidad de abandonar el domicilio paterno las hijas de familia mayores de veintidós años y menores de veinticinco". Finalizó su discurso pidiendo el voto favorable de los procuradores para la proposición de ley que ella había sugerido y defendido ahora ante el pleno de las Cortes.

## RÉGIMEN FISCAL DE CANARIAS

Una vez finalizada la intervención de doña Belén Landaburu y aprobado por unanimidad el proyecto de ley por ella defendido, ocupó el estrado de oradores don José García Hernández para proceder en nombre de la Comisión de Hacienda a defender el proyecto de ley de régimen económico - fiscal de Canarias. En su disertación, el señor García Hernández señaló entre otras cosas que la finalidad más importante del proyecto de ley de régimen económico - fiscal de Canarias era la de ratificar y actualizar el régimen especial que desde hace más de un siglo tiene el archipiélago.

El proyecto de ley de régimen económico - fiscal de Canarias defendido por el procurador, señor García Hernández, fue aprobado por unanimidad.

## OTROS DICTAMENES

A continuación el presidente de las Cortes ordenó la lectura de los dictámenes aprobados por las respectivas Comisiones de las Cortes y de los que se da cuenta al pleno. Estos fueron, por lo que respecta a la Comisión de Presupuestos, el de fijación de plantillas del Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y el de incremento de pensiones a ancianos o enfermos desamparados con cargo al Fondo nacional de Asistencia Social. Igualmente, un secretario de la Cámara dio cuenta de la promulgación de dos decretos - leyes por los que se autoriza al ministro de Hacienda para firmar un convenio de crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con destino a la educación, y se modifica la administración institucional del ministerio de la Vivienda. Con ello había finalizado el orden del día de esta sesión plenaria, última de las celebradas durante el presente curso legislativo.

Aproximadamente a la una y media de la tarde, el presidente de las Cortes levantó la sesión.

## Marinos peruanos recibidos por el Jefe del Estado

MADRID, 20. (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió a una Comisión de marinos del Perú, que con motivo de su visita a España cumplieron a S. E. La Comisión estaba presidida por el contralmirante don Manuel Morón e integrada por el contralmirante don Jorge Mazure y teniente don José Valega e iba acompañada por el capitán de navío, Valdísan, agregado naval a la Embajada del Perú en Madrid, y por el teniente coronel Villalón, agregado a la Embajada de España en Lima.

## LOPEZ BRAVO, RECIBIDO POR LA REINA ISABEL II

- LA ENTREVISTA EN EL NUMERO 10 DOWNING STREET DURO 25 MINUTOS
- HOY VOLVERA A DISCUTIR CON DOUGLAS HOME LAS RELACIONES ENTRE LONDRES Y MADRID

Dentro del marco de visitas de cortesía que tuvieron ambas conversaciones, la entrevista con el primer ministro británico puede ser considerada como política y en la línea de reunión celebrada ayer en el Foreign Office, entre el secretario de Estado del departamento, sir Alec Douglas Home, y el ministro español. Los dos encargados de las relaciones exteriores de Londres y Madrid volverán a discutir las relaciones entre los dos países mañana por la tarde en la última jornada de la visita de don Gregorio López Bravo a Gran Bretaña, en devolución del viaje que su colega realizará a España en febrero pasado.

Durante su permanencia en los jardines de Buckingham Palace, el ministro español tuvo ocasión de mantener una larga conversación con su majestad británica y otros miembros de la familia real. Don Gregorio López Bravo fue invitado especial de la parte acotada a los huéspedes distinguidos junto a personalidades del Gobierno inglés.

## NUEVA FASE HACIA UN FUTURO CONSTRUCTIVO

A continuación, el ministro español de Asuntos Exteriores se trasladó a la residencia oficial del jefe del Gobierno en la que permaneció por espacio de 25 minutos en amistosa y sincera conversación con Edward Heath. Quizá por primera vez en la historia, al menos en los últimos años, los temas españoles de interés candente entraron en el número 10 de Downing Street. La visita de López Bravo al primer ministro, dentro del marco de la cortesía, como un periódico londinense señalaba esta mañana, demuestra la importancia que el Gobierno británico concede al viaje.

Esta noche, mientras redacta esta crónica, don Gregorio López Bravo ofrece una cena a sir Alec Douglas Home en la Embajada española a la que asisten 50 personas. La cena cierra la segunda jornada de la visita del ministro español, que se había iniciado a primeras horas de la mañana con un recorrido por las salas del British Museum, donde se exhiben los tesoros de Tutankamen.

La Prensa inglesa se refería esta mañana a la presencia del ministro español en Londres con medida de titulares y espacio, excepto el "Guardian", que en un largo artículo adobado con alegrías especuladoras, hacía referencia a supuestas interioridades de las conversaciones mantenidas entre sir Alec y López Bravo ayer. En general, los comentaristas políticos prefieren demorar hasta el final de la visita toda alusión directa al resultado de las entrevistas a las que, en principio, se anuncia como el prólogo de una nueva fase hacia un futuro constructivo.

## EN LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 20. (EFE). — Los diarios británicos de la mañana reconocen hoy en sus páginas la llegada de López Bravo a Londres y las conversaciones con el ministro de Exteriores británico, sir Alec Douglas Home, señalando en general que es posible que esta vez se rompa el hielo sobre el tema Gibraltar entre Madrid y Londres.

El independiente "The Times" dice que las conversaciones entre los dos ministros se desarrollaron ayer en un ambiente "amistoso y constructivo", según manifestó un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores británico.

Según el liberal "The Guardian" el Gobierno británico resistirá con gran cortesía, pero con firmeza la idea de un acuerdo anglo-español que solucionara la cuestión de Gibraltar, a pesar de las ideas que ha traído sobre esto López Bravo a Londres.

El "Guardian" dice que Douglas Home ya explicó ayer a su colega español que Inglaterra no dará un solo paso hacia adelante sin tener en cuenta el deseo de los 25.000 habitantes del Peñón. Sin embargo, y al margen, el diario recuerda que López Bravo está recibiendo un exquisito trato durante su estancia, el mejor dado a un ministro español desde hace seis años.

El conservador "Daily Express", en un editorial, escribe: "bravo, señor Bravo, por mostrar una postura realista sobre el tema. Inglaterra no quiere una pelea con España y España no desea reunir con nosotros".

El "Financial Times" se refiere a las perspectivas de las conversaciones que siguen, en su opinión, que se puede avanzar algo.

Por último, el conservador "Daily Telegraph" publica únicamente una pequeña nota en su primera página diciendo que ayer comenzaron las conversaciones "sobre el delicado tema de Gibraltar".

MADRID, 20. (PYRESA). — La ausencia del ministro de Exteriores don Gregorio López se encuentra en Londres se encargarán del despacho del departamento el ministro de Turismo, don Alfredo Sánchez, según un decreto de la Jefatura de Gabinete que hoy publica el "Boletín Oficial".

## "RENFE" FIRMA UN PRÉSTAMO EN LONDRES

LONDRES, 20. (EFE). — El presidente de la Red Nacional de Carreles Españoles, Francisco Vicente, firmó hoy en esta ciudad un crédito por un importe de 20 millones de dólares concedido a "Renfe" por un grupo financiero internacional dirigido por Hill Samuel & Co. del Banco Urquijo de Madrid.

El crédito ha sido otorgado por un plazo de ocho años, con un período de gracia de tres y puede ser refinanciado hasta el final de 1974. Se trata de un interés marginal anual de 4 por ciento sobre el normal cotizado por los bancos de primera clase en el mercado londinés de divisas.

El presidente de la "Renfe", don Gregorio López, firmó otro crédito de igual importe por otro grupo financiero internacional que dirige Credit Suisse, con estos dos préstamos se completa la financiación establecida en el programa de inversión plan RENFE 1972-75, que fue aprobado por el Gobierno e incorporado al Plan de Desarrollo Económico.

El total de 160 millones de dólares representan el 20 por ciento del programa de inversiones previsto para el período 1972-75, que se ha financiado mediante recursos propios de "Renfe" por el Banco Mundial, el "Eurofina" y los 50 millones de "Hill Samuel".

Francisco Vicente, vicepresidente de "Renfe", se entrevistó en Londres con Richar Maudslayi, presidente de los ferrocarriles británicos, sobre temas de interés mutuo relacionados con el transporte de mercancías y pasajeros y los servicios de cercanías y de "Advance Passenger Train" que prevé alta velocidad que no requiere una infraestructura existente.

## Lanusse enviará un avión para recoger a Perón

BUENOS AIRES, 20. — La semana del sábado, 19, 25 de agosto, el Gobierno argentino enviará un avión rodeado de todas las garantías, para transportar a quien se le ofreciera la elección del aeropuerto en el desembarco dentro del territorio argentino, manifestó ayer "Mercado" en su edición julio.

Sostiene la revista que el viaje de Perón formaría una "escalada" política y al justicialismo, ya que el Gobierno se había comprometido a no recibir los golpes enviados desde Madrid contra el Gobierno argentino. Como es sabido, el 25 de agosto vence el plazo para que Juan Domingo Perón pida al país si quiere ser candidato a la Presidencia de la República impuesto a todos los candidatos.

## EJECUTADOS SIN SENTENCIA

BANGKOK, 20. (EFE). — Dos mendigos han sido fusilados por un pelotón de fusileros por violar a una niña de cinco años en un templo próximo a este lugar.

Las ejecuciones fueron sin juicio previo por el jefe de campo, Thanom Kittikachorn, usando de sus poderes como presidente del Consejo de Gobierno del país. Tres cómplices han sido condenados a cadena perpetua por un portavoz.

# SOLEDAD EN LLAMAS

Por SALVADOR VALLINA

EL habitante de las grandes ciudades, el beduino del asfalto que vive o sueña con un camello de cuatro ruedas, suele ser un solitario entre la multitud. Pero un solitario que no sabe estar sin compañía, incapaz de todo soliloquio riguroso, de toda introspección profunda, unas veces desesperado y otras desesperanzado. Cuando no satisfecho, claro, convencido del importante papel de su persona en el teatro del mundo, que para eso está, para gozar de la vida y buscarle las vueltas al éxito o a las chapuzas del éxito. Este convencimiento, sin embargo, supone el olvido de que la vida es drama y de que en el último acto, se quiera o no, coincide la caída del telón con un mutis trágico.

de todos, con lo cual nadie es amigo de nadie, o todos somos enemigos de todos, con lo cual tampoco nadie es enemigo de nadie. El trato humano, en términos generales interesado, hipócrita y contradictorio, como siempre, disfruta de la medida de lo colosal, que es la medida de la sociedad, y se ha hecho egoísta, tenso y opresivo, como nunca. De ahí los grupos en conflicto, el rebelde independiente más o menos domesticado, con causa o sin ella, y el insociable abierto que, a veces, se asocia con otros insociables y ensaya una nueva forma de convivencia. Pero lo que domina es la conformidad, eso que se llama el bien común, para algunos el más común de los males conocidos.

permanente fuera, puede abstraerse del paisaje, retirarse dentro de sí, ensimismarse. Y, si quiere, puede compartir ese su adentro, ese sí mismo, en la amistad y en el amor, que se parecen poco a las imitaciones mostrenses. Pero como sólo comparte el que posee, a las claras queda la angustia de las soledades que poco o nada propio tienen que dar y, por tanto, recibir.

Esa posibilidad, esa facultad de introspección es la que ha hecho hombre al hombre. De otro modo, la que le ha diferenciado del resto de los animales, más allá de los simples reflejos, la que le ha permitido la acumulación de experiencias y la apertura de fantasías, crecimiento de todos los saberes. Luego, sumido en la selva urbana, en la incultura generalizada de la cultura general, en la especialización y la subsistencia, cada vez más exigentes, apenas si le queda otro mundo que el mundo exterior, ni otro tiempo que el tiempo para la prisa, hasta en el consumo de los placeres, que reclaman sosiego. La sociedad se ha hecho dura, insorportable, como la introspección, como la meditación que no sea de oficio, escasa de originales vocaciones, igual que los seminarios. Se diría que el animal humano regresa a la extraversión del primate. Quizá por eso pensaba Nietzsche, parodiando a Darwin, que muchos de los hombres son más monos que los monos.

Ortega y Gasset trajo a cuento, en cierta ocasión, el espectáculo de los monos en su jaula del Retiro. Meditaba sobre la constante alerta de nuestros parientes próximos en la escala geológica, sobre su total atención hacia el exterior, sobre su nula interioridad. El simio siempre está fuera, en el paisaje que lo incluye. Nunca le es dado abstraerse, meterse en sí mismo. Cuando el contorno le deja en paz, duerme. El hombre, en cambio, puede no estar

El beduino del asfalto, sin embargo, no soporta de grado la ciudad. En la primera ocasión que encuentra, en cuanto tiene un respiro, huye de ella. Monta en su camello motorizado y busca el retorno a la naturaleza, el campo. Sólo que se lleva la ciudad consigo, su aturdimiento, sus complicaciones y sus incómodas comodidades, hacia las que parece que todos hemos puesto el rumbo de nuestras vidas. ¿A dónde vas, Vicente? Hay que moverse, afanarse, divertirse, pelarse. Hay que seguir siendo muchedumbre, hay que hacer lo que hace la gente. Primero la acción y después, en el mejor de los casos, el pensamiento. Las maquinaciones son otra cosa. Las maquinaciones valen para la consecución de esto o lo otro, una necesidad o un capricho. Cae dentro de una lógica aplastante que en un clima así, de promiscuidad, el fósil de la vieja moral ya no sirve. La multitud, aún compuesta de los más intolerantes puritanos, es osada, desvergonzada. Sin una moral de recambio a nivel de la persona, sucede que es la masa, en ocasiones de exquisitos decadentes, la que impone su norma sin fronteras.

Por eso, sin duda, la crítica marxista atribuye todos los males de la sociedad a la enajenación del hombre bajo el capitalismo. Enganchado a la noria y cegado por los estímulos publicitarios, se ha convertido en objeto, en cosa, capaz de producir y de consumir. Nada menos y nada más. Su realización como individuo sólo podrá lograrla en una sociedad socializada, cuando alcance la etapa de las libertades reales y formales en pleno ejercicio, con el comunismo ya construido. Entre tanto, como toda obra humana es falible, puede tener sus problemas, pero la teoría, la doctrina es buena. Con lo cual la diestra de Dios Padre se instala aquí, en la tierra que pisamos, pero no ahora. O sea que se trueca un dogma por otro dogma. Una vez más cabe pensar que nada hay nuevo bajo el sol, según Salomón, o que todo es nuevo bajo el sol, según Unamuno.

«La vida es un aprendizaje para someternos a la constante renuncia, al fracaso continuado de nuestras pretensiones, de nuestras esperanzas, de nuestras facultades, de nuestra libertad», pensaba el solitario Amiel. Lo mismo puede decirse todo lo contrario, que la vida es una lucha a brazo partido para que esto no ocurra, seguros de que la victoria o la derrota la llevamos dentro y dentro de nosotros se produce, no fuera. Nada se logra, sin embargo, si el hombre, cargado con su yo, no lo pone al servicio de alguna empresa trascendente, aunque no sea nada más que la de la propia estimación responsable, en los antipodas de la absoluta franquía o del ir tirando. Por eso acongoja contemplar que, la mayoría de las veces con ideas prestadas, de doctrinas, muchas se entreguen a la brega de que el látigo del patrón pase a manos del comisario político, como si de esa forma se arreglara algo. Pero acongoja más, si cabe, ver al mono vestido, preocupándose de su indumentaria, de su mundo exterior, con tremendo quebranto de su mundo interior, de lo que un poeta mexicano llamaba la «soledad en llamas».

(PYRESA)

MIRANDO HACIA ATRAS SIN IRA Y A LO QUE VIENE CON ESPERANZA

## LOS TECNOCRATICOS SESENTA

- LA MANO DE FRANCO Y LA CULMINACION DEL PROCESO INSTITUCIONALIZADOR
- LOS PLANES DE DESARROLLO, A TRANSFORMAR LAS ESTRUCTURAS SOCIOECONOMICAS
- La píldora, tema apasionante de los sesenta
- El "guateque", un estadio más que un salón galante
- Las hijas de Gotteborg y Upsala que "brotaban biológicamente" en la naturaleza de España

III

Los difíciles cuarenta y los estrechados cincuenta ceden el paso, sin solución de continuidad, a los tecnocráticos sesenta. Un anónimo redactor de periódicos, a quien debieron encargarse un pie "expresivo"—como suele suceder— para la foto de un nue-

vo modelo de automóvil, con varón incluido, dijo así, ni corto ni perezoso: "Los hombres, vestidos por catálogo, y como símbolo de fuerza, la superficie lisa del enorme cetáceo carrozado". Un texto grandilocuente, y hasta "ancien régime", pero en efecto definitorio, para una década en la que metieron mano a fondo los tecnócratas, decididos a barrer a la España que aún vendía azules de Vergara en las abacerías y melones de Villacañeros en la puerta de los cines.

En las bolsas del automóvil se ofrecían, amén de la evolución institucional, "Mercedes", "Cadillacs" y "Jaguars", en número expresivo. ¿Quién se acordaba ya de los gasógenos y de los "ciclo-taxis", que tantos castañazos provocaron, quizá porque faltó la sabiduría oriental a nuestros improvisados "cochiles"? Se hacía balance, no sin perplejidad, del cambio que se había operado en el mundo en los últimos veinticinco años. Los ojos atónitos de los españoles, acostumbrados a la tradición recalcitrante de los hongos milagrosos y a las elucubraciones de los iluminados que aseguraban la conversión del agua en gasolina, se asomaban a la divulgación científica que desnudaba lo increíble, como la física atómica y la física cuántica. En tanto Etayo demostraba que los españoles éramos los de siempre, y aún con más coraje, plantándose en Guahanani, tal como lo hiciera el almirante de la Mar Océana, en 107 días, José María Pemán tranquilizaba a las mamás burguesas asegurándoles que el "guateque", el gran invento juvenil del decenio—antes de que los "snack bar" y las "boites" arrastraran con todas las hijas de buena familia— era un gran sondeo, profundo y liberatorio, del alma juvenil, y que dejarles el piso a los muchachos era más dejarles un estadio que un salón galante.

El país se revitalizaba, entretanto, de arriba a abajo, de las Cortes a la calle, y la planificación se decidía a cambiar profundamente las estructuras económicas, sociales y culturales del solar patrio. Los tecnocráticos se-

(Pasa a la pág. sexta)

## LOS LEYES PARA EL FUTURO

Las dos leyes sancionadas el pasado 14 de julio por el Jefe del Estado y publicadas en el "Boletín Oficial", referidas respectivamente a las previsiones sucesorias y a la coordinación de funciones entre los órganos del Estado, por una parte, vienen a significar la normalización del procedimiento regular de continuidad de nuestro Régimen, por otra, a reafirmar, junto al principio de la unidad de poder, la funcionalidad del sistema jurídico político español.

En 1967, con la masiva asistencia popular, se aprobaba la Ley Orgánica del Estado, y se cerraba el ciclo de las estructuras institucionales de nuestro ordenamiento jurídico— quedaba abierto el camino a las disposiciones legales, ulteriores, de menor rango, en las que aquellas disposiciones y principios fundamentales se desarrollasen y se aplicasen con la efectividad requerida. Este es el caso de las dos disposiciones legales a que nos referimos.

La ley por la que se dictan normas de aplicación a las revisiones sucesorias consta de cuatro artículos y, en su preámbulo, expone la motivación y razones de su contenido. "Habiendo cuenta de la situación de las previsiones sucesorias pueden originar, en razón de la triple titularidad vitalicia del Caudillo, de conformidad con lo que se establece en nuestras Leyes Fundamentales, es conveniente evitar toda laguna en la aplicación de las mismas, precisando el alcance de sus normas en los puntos siguientes".

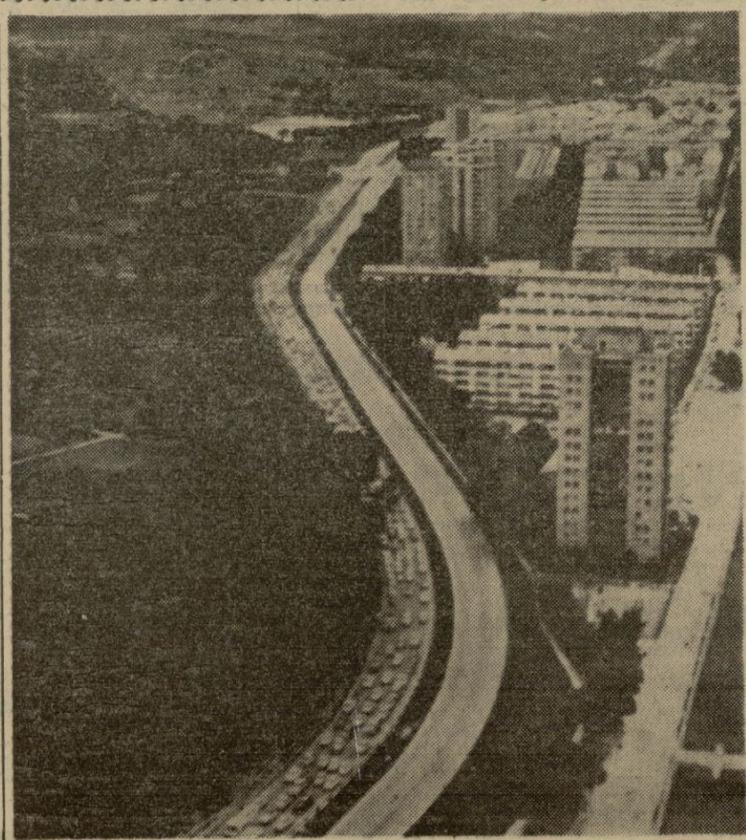
El artículo primero ratifica la titularidad vitalicia del Caudillo de España como Jefe del Estado, Jefe Nacional del Movimiento y Presidente del Gobierno. Todo ello sin perjuicio—añade— de las potestades que otorgan los artículos catorce y quince de la Ley Orgánica del Estado, y que se refieren a la posibilidad de nombrar un jefe de Gobierno, como de disponer su cese, a propuesta lo primero, y de acuerdo lo segundo, con el Consejo del Reino. El artículo segundo, por su parte, se refiere a la perfección total de las previsiones sucesorias en cuanto a la persona del príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón.

En este sentido es preciso acudir, intentando la síntesis, al artículo primero de la Ley de Sucesión en el Jefe del Estado de 1969 que ahora se hacen. El artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1969 establece en la Jefatura del Estado en la que se designa a don Juan Carlos de Borbón como sucesor a título de rey, se afirma que "vacante la Jefatura del Estado el príncipe don Juan Carlos prestará juramento y se le proclamará rey por las Cortes Españolas, conforme al artículo séptimo de la Ley de Sucesión y dentro del plazo de ocho días desde aquel en que se produzca la vacante". Venía este artículo a modificar el artículo primero, citado, de la Ley de Sucesión, en el sentido de evitar la doble posibilidad que admitía de proclamación como rey o regente y además a concretar los plazos de la convocatoria que habría de llevar a cabo el Consejo de Regencia. Efectivamente, el artículo séptimo de la Ley de Sucesión dice: "Cuando vacante la Jefatura del Estado, fuese llamado a suceder en ella el designado según el artículo anterior, el Consejo de Regencia asumirá los poderes en su nombre y convocará conjuntamente a las Cortes y al Consejo del Reino para recibirle el juramento prescrito en la presente ley proclamarle rey o Regente".

El artículo segundo de la Ley de la Jefatura del Estado sancionada el 14 de julio de 1969, ahora viene a precisar todavía más y a matizar con mayor eficacia, a la hora de la aplicación, el artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1969. Se trata, pues, de una cadena de matices normalizadores que agotan y cubren las precedentes lagunas legales que iban mostrando los anteriores artículos. Se ratifica el plazo de ocho días para efectuar la convocatoria de las Cortes y el consiguiente juramento y proclamación, pero además se fija una limitación a los poderes del Consejo de Regencia, los cuales se ejercerán en nombre del príncipe de España. "El Consejo de Regencia", se afirma— que asumirá los poderes en nombre del príncipe de España a tales efectos, ejercerá las funciones que señala la Ley de Sucesión, salvo las que supongan acuerdo entre la Jefatura del Estado y el Consejo del Reino, las cuales son privativas del sucesor y diferidas al momento en que preste el juramento establecido". Esta limitación se refiere, entre otras, al nombramiento del jefe de Gobierno.

Otra matización trascendental y en íntima relación con las limitaciones a que nos referimos anteriormente alude a la figura del presidente del Gobierno. Respecto a este cargo caben dos posibilidades, el Caudillo nombra un jefe de Gobierno, o por otra parte, si se cumplen las previsiones sucesorias y no se ha efectuado este nombramiento, el presidente del Gobierno queda investido del citado cargo hasta que el rey haga uso de su potestad reglada en el artículo quince de la Ley Orgánica, y que se refiere al nombramiento y cese del citado jefe de Gobierno.

En materia de sucesión, pues, tanto por lo que se refiere al rey como al jefe del Gobierno, todo ha quedado previsto. El mecanismo sucesorio, ahora, contempla todas las contingencias previsibles. Ausencias, enfermedades, y cualquiera otra situación está prevista en el conjunto de las leyes. Y no sólo por lo que se refiere al príncipe de España, sino también al jefe del Gobierno. Nuestras normas jurídicas adquieren así el más alto nivel de cohesión en una materia tan trascendental como es el futuro político del país.



Una ayuda económica para acabar tus estudios? Ven a por su Crédito Instantáneo!

**CRÉDITO INSTANTÁNEO**

**BANCO DE BILBAO**

Hasta 150.000 pesetas  
devolver hasta en 3 años.

A 9 ESPAÑAN 8027/3

# GRANADA, VERANEOS

EL URBANISMO EN LA COSTA, A DEBATE

## "LA CALIDAD URBANISTICA NO DEPENDE DE LA ALTURA, SINO DE LA DENSIDAD"

- FALTA UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, DOTACION DE SERVICIOS, PLANES DE ORDENACION Y CONTROL DE LAS CONSTRUCCIONES
- "EL TURISMO COOPERA EN EL DESARROLLO COMO TRAMPOLIN DE PARTIDA, PERO NO ES IMPRESCINDIBLE"
- MENTALIDAD Y DESCONEXION, CAUSAS DEL PROBLEMA
- Entrevista con don Bernardo Pozuelo Muñoz, arquitecto y urbanista

El tema de la construcción y del urbanismo en la Costa del Sur granadina interesa a todos, porque, en definitiva, los edificios se levantan para servir al hombre. Pero algunos sectores opinan, incluso mediante críticas mordaces, que a la hora de construir se desprecia el medio circundante; opinan que a la hora de levantar edificios no se considera el conjunto urbano que existe a su alrededor. Se culpa a los arquitectos y a los municipios de permitir construcciones standardizadas, impersonales, que además, destruyen el paisaje de la Costa.

A nuestro juicio, existe un funcionalismo frío, que busca la rentabilidad y que, por otra parte, parece ser el que prefiere hoy el turismo de masas. El hombre es quien condiciona el paisaje. Este depende de quienes lo habitan, de su mayor o menor capacidad económica, del mayor o menor grado de conformismo social y estético que pueda existir en esa zona.

Comenzamos hoy a prestarle atención al tema, que continuaremos mañana y que, esporádicamente, es nuestra intención seguir tocando de algún modo en esta sección. Porque, al fin y al cabo, el urbanismo es consecuencia del turismo. Y al revés.

Un joven arquitecto y urbanista, don Bernardo Pozuelo Muñoz, que forma parte del equipo que en la actualidad estudia el Plan de Ordenación de la Costa, se ocupa hoy de la crisis que, a su juicio, encuentra en esta zona, y analiza causas y efectos en el desarrollo económico y social, a la vez que apunta soluciones. Su condición de no granadino puede servir para que enjuicie la cuestión bajo perspectivas nuevas. Nosotros le hemos hecho una serie de preguntas y él, amablemente, nos ha dado su opinión. Una opinión que nos resulta muy autorizada como introducción a un tema de por sí complejo.



Don Bernardo Pozuelo Muñoz, arquitecto y urbanista, se ocupa hoy de la crisis que, a su juicio, existe en esta zona, y analiza causas y efectos en el desarrollo económico y social, a la vez que apunta soluciones.

### El atraso de una zona

—Desde su punto de vista, ¿cree que esta zona se halla en crisis?

—Sí. —Ciñendonos al tema del urbanismo ¿estima que la crisis es excesiva de la zona granadina o extensiva a otras zonas?

—Si por urbanismo entendemos el desarrollo de lo urbano, creo que esta zona es de las primeras de España en cuanto a crisis se refiere. Y si por urbanismo entendemos el aspecto estético de la Arquitectura, vista en su más amplio sentido, creo que también. Es decir, considero que estamos en una de las zonas más atrasadas de Europa.

—A su entender, ¿cuáles son las causas?

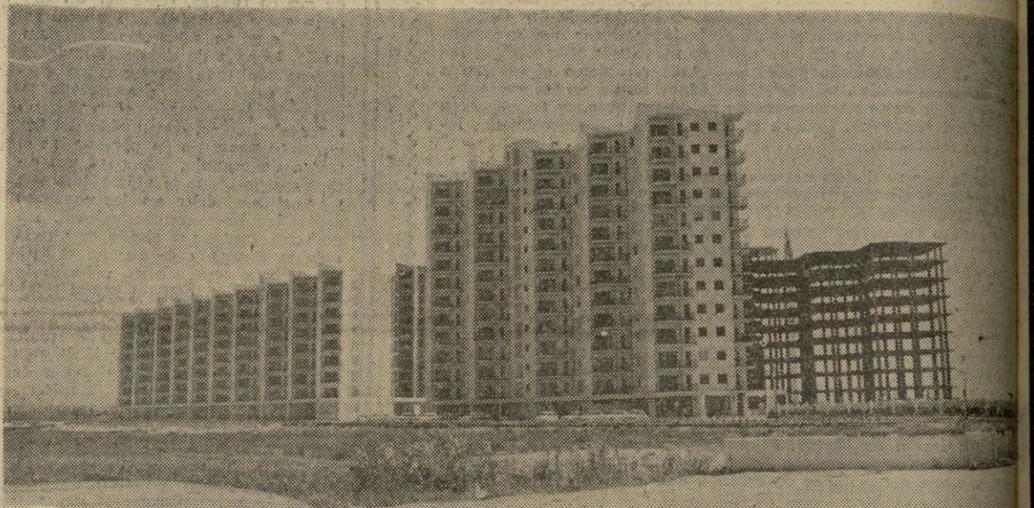
—Creo que fundamentalmente es un problema de mentalidad y también de desconexión, entendiendo por desconexión el aislamiento que tradicionalmente ha tenido la región. No hay



Si se busca exclusivamente al turista que viene a por unos días de sol y de los elementos imprescindibles para vivir, el estilo de la arquitectura es totalmente secundario. Pero si se busca un turismo con mayores exigencias de servicios, el nivel de la arquitectura es importantísimo.



- UNA PLANA DE CARLOS GENTENO
- FOTOS DE PACO PEÑA



"Pienso que no se trata de un problema de altura de la edificación, sino exclusivamente de un problema de densidades de habitabilidad y de niveles de dotación de servicios".

duda de que las condiciones climáticas y, en general, básicas de la zona granadina son similares a las de otras regiones hoy día muy desarrolladas; sin embargo, aquéllas han sabido aprovechar circunstancias de toda índole, que son las que, en definitiva, determinan ese desarrollo.

—¿A quién debe considerarse culpable de esta crisis?

—La proyección ante la sociedad de todo esto que le digo, parece ser causada por apatía de la Administración pública, pero estimo que es la misma sociedad la culpable.

### Efectos en el desarrollo

—¿Cuáles son, desde su punto de vista, los efectos que ocasiona esta crisis en el desarrollo socio-económico de la zona?

—Bueno, yo creo que en este caso es muy difícil distinguir lo que es

causa y lo que es efecto, ya que se ha creado (y esto viene de antiguo), un círculo vicioso que necesitará algún tiempo para romperse. Sin embargo, los efectos más inmediatos, porque creo que son efectos y no causas, por la misma razón que le decía anteriormente, son bien evidentes: carencia de una infraestructura adecuada (carretera, saneamientos, energía eléctrica, etc.), dotación escasa de servicios urbanos, carencia de planes de ordenación urbana, falta de control en las construcciones y, en fin, una serie de elementos que configuran la típica situación de abandono, de falta de organización y de promoción.

### El turismo, trampolín de partida

—A su entender, ¿esta zona necesita del turismo para desarrollarse?

(Pasa a la pág. sexta)



La falta de densidad puede producir aburrimiento al turista. Es preciso dosificar el "bullicio callejero" y compensarlo con zonas tranquilas.

## NUESTRA COSTA



### Los hoteles, hienos

COMO estaba previsto, a finales de esta segunda quincena de julio el turismo ha aumentado considerablemente. En estos días, es difícil encontrar alojamiento en cualquiera de los hoteles de la zona. Es un buen síntoma.

### No hay tiempo para estudiar

RESULTA fácil encontrar aquí, todos los días, a un joven con el bañador y los libros en la mano. Es lo que ocurre los años tras los exámenes de bachillerato. Como no hay muchas horas para estudiar y de lo que se trata es de estar con los libros el menor tiempo posible, ayer una chica de la zona que le han quedado el francés y las Matemáticas, nos daba todo: estudiar las Matemáticas con un texto francés. Vista.

### Lucero del alba

EL Ayuntamiento de Salobreña prepara para el mes de agosto la quinta edición del Festival de Lucero del Alba, que, en la opinión de algunos, es el único festival de flamenco que se da en la Costa. Patrocinará el Ayuntamiento de Salobreña, como todos los años, y organiza Rafael Gómez Martínez. En esta ocasión se intentará coronar a los ganadores del Concurso del Cante Jondo de Lucero del Alba.

### Mecanización de la agricultura

Y del mar, la música y Salobreña un salto muy cortito. En Salobreña hablamos de la caña de azúcar que sigue siendo dulce de roer, pero cada año más difícil de cortar. La mecanización de la molienda es un problema para el que no existe solución. De ahí que un grupo de técnicos de las industrias azucareras de la Costa vaya a viajar durante unos días a Australia, para ver cómo funcionan las cosechadoras de caña. Según nos cuenta el periodista Miguel Rodríguez, que hará también el reportaje, que hará también el reportaje, seguramente se traerán tres cosechadoras para Granada. Cada una de ellas con correspondientes asesores, un presupuesto de cinco millones de pesetas, pero como la máquina cortadora, trocea y lo hace prácticamente todo, puede sustituir a los ochenta u ochenta trabajadores que se encuentran casi por ningunos en Salobreña, a Australia y a moliendo la caña cuanto antes.

# Lo que se puede arreglar con dinero, arréglelo. Aquí se lo damos.

Si usted trabaja y obtiene unos ingresos con regularidad, si tiene entre 21 y 65 años, no detenga sus proyectos ni se preocupe por el dinero. Para usted el Banco de Bilbao ha creado una nueva fórmula de crédito: el Crédito Instantáneo.

Instantáneo porque usted sólo tiene que acercarse a cualquier oficina del Banco de Bilbao sea o no cliente de la misma, esperar un máximo de tres días y obtener desde 10.000 hasta 150.000 pesetas.

¿Para qué? Para todo lo que usted quiera o necesite. Comprar mobiliario, un nuevo coche, electrodomésticos, ayudarle a montar su pequeño negocio, casarse, pagar sus estudios, establecerse profesionalmente, arreglar el piso, cumplir las entregas de adquisición de viviendas, comprar instrumentos y útiles de trabajo, tener el cuadro que siempre le gustó... incluso para afrontar los gastos cotidianos propios del matrimonio y los hijos.

→ ¿Y cómo nos las devuelve? Usted mismo lo decide. Desde seis meses hasta 36 (¡3 años!).

Posiblemente, hace años que usted reúne las condiciones para recibir este crédito — que no necesita avalista —. Pero nadie se lo ofrecía. ¿Es que nadie confiaba en usted?

En el Banco de Bilbao estamos satisfechos de pensar que somos los primeros en demostrarle de forma tan abierta nuestra confianza. Sólo le pedimos, como garantía, su solvencia personal y profesional.

✓ Porque, un Banco es un negocio de dinero, pero también lo es de personas. Por eso queremos que nos dé la ocasión de confiar en usted.

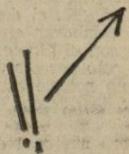


Pedir un crédito no es un problema. Sobre todo, porque se lo queremos dar. Venga a recogerlo. Es instantáneo.

**CREDITO INSTANTANEO**

**BANCO DE BILBAO**

A. B. ESPAÑA N.º 88272



# LOS TECNOCRATICOS SESENTA

(Viene de la pág. tercera)

señta fueron también, y acaso sobre todo, los años del desarrollo político e institucional, para dejar todo bien estado, según expresión de Franco, ca- ta al porvenir.

## LA MANO DE FRANCO

La mano de Franco, precisamente, era objeto de exaltación y reconocimiento en los comienzos de la década, cuando España abría la boca ante el fulgurante proceso que se enseñoreaba del mundo y se sentía integrada y solidaria en la transformación. Sus virtudes políticas y militares, que nunca habían estado ayunas de elogio, gozaban de una especial apogeo en los primeros sesenta, aunque es verdad que el país nunca ha sido cíclico a la hora de subrayar el mérito del caudillaje de Francisco Franco. Se estrenaban, por aquella época — tan cercana y tan lejana a la vez — innumerables logros y progresos. Un anuncio de entonces "viaje a Frankfurt por 4.000 pesetas en la única línea directa servida por reactor" — tiene ya, a tan corta distancia, un regusto decimonónico y revela hasta qué punto se transforman los supuestos en esta España que se bebe las décadas al fulgurante ritmo de la contemporaneidad.

## PENA Y ALEGRIA DE LOS PRIMEROS SESENTA

El año 1963 viene a España bajo trombas de agua. Un panorama de desolación, caos y tragedia se cierne sobre innumerables comarcas, entre ellas Andalucía, Aragón, Murcia y sobre todo Cataluña. En junio Franco visita Cataluña, a cumplir con la cita que había dado a los campesinos damnificados del Vallés, a ver resurgir sus pueblos tras la catástrofe.

No aman las trombas del exterior. De vez en cuando aparecen los montajes y números difamatorios y ello vuelve a ocurrir en el 63. Grupos terroristas atraviesan las fronteras para trabajar en España. Se recuerda que de ellos, que alcanzan gran relieve, merece incluso la intervención de Krushev, en favor del indulto, cuando estaba ya condenado a la última pena.

Ocurrían tales eventos en el momento en que los turistas, uno de los sucesos de la época, enganchan sus "roulottes" y sus pasaportes para desperdigarse por Despeñaperros, Santiago y Marbella, en busca de las viejas emociones hispánicas y del sol ese que parece no ponerse, como en otro tiempo, sobre nuestros acotados dominios.

En 1960 habían llegado a España más de seis millones de turistas, que dejaron encima del Estrecho de Gibraltar casi trescientos millones de dólares. En el año 1963, cuando se disparaban los cielos sobre el Vallés y los cotarros exteriores sobre las instituciones, arribaron diez millones. Dirían los felices cronistas de entonces, deslumbrados por las curvas que nos enviaban las saunas europeas, cosas como ésta: "Mecanógrafas escandinavas, jóvenes estudiantes e hijas activas de familias de Göteborg y de Upsala bromaban biológicamente en la naturaleza de España".

En 1963, cuando los veinteañeros devorábamos ansiosamente la vida, sin podernos olvidar de James Dean en "Los verdes campos del edén" — sólo, incompredido y tumbado en un cercado de lechugas, o algo así —, la diplomacia española libraba otra batalla con la americana respecto a la renovación de los acuerdos entre ambos países.

1963 fue, asimismo, el año precursor del plan de desarrollo. Más de un millar de personas habían intervenido en su elaboración. Cuando el reloj de Gobernación daba las campanadas de ritual, el 31 de diciembre, su contenido era aún un misterio para la mayoría de los españoles.

## LA PILDORA

El coronel Leonof es el primer hombre que pisa el espacio exterior. En España, que acaba de hacer un ejercicio hacendístico bajo el signo de la suficiencia y la continuidad ("Gracias a la estabilidad presupuestaria hemos podido afrontar los empeños más trascendentes del plan de desarrollo", diría el ministro de Hacienda), en España, como digo, se acoge el hecho con asombro y entusiasmo. "Increíble" es la palabra que más circula. En julio — estamos en 1965 — hay reorganización del Gabinete. López Rodó es ministro sin cartera. La renovación gubernamental sería el primer hecho de la intensa renovación que siguió, uno de cuyos primeros pasos fue la Ley de Prensa e Imprenta, cuyo aspecto más espectacular, desde el punto de vista de la opinión general, es la supresión de la censura. El proyecto pasa a las Cortes en 1965 y es una realidad en la primavera de 1966. Un maestro de periodistas, don Juan Aparicio, la apodaría con el vocablo "sagastina". La Ley Fraga, como se la llama ahora frecuentemente entre los profesionales, era un enorme paso adelante desde las anteriores circunstancias — la guerra todavía tronando — e implantaba el sistema de la autorresponsabilidad. Los debates sobre el artículo segundo, el más ambiguo del texto, pese a la trascendencia de lo que en él se dispone, fueron muchos e importantes, sobre todo en las columnas de los periódicos.

El debate nacional, no obstante, te-

nia otro nombre: la píldora. La incluyente sociedad del bienestar tenía ya un reflejo, a los usos mundiales, en el comportamiento interior. La píldora ha sido tema contumaz, Defensores y destructores — y centristas, naturalmente — han expuesto sigilosos o explícitos argumentos en torno a una de las conversaciones "vedette" en la segunda mitad de los sesenta. En tiempos de Cristo, según un articulista, el planeta tenía 250 millones de seres humanos, que se convirtieron en 545 millones en 1965 y en más de 3.000 millones en 1966. "Se ha llegado a afirmar — decía el articulista — que tal vez la amenaza mayor para la paz del mundo y el bienestar no sea ya la energía atómica sino la energía sexual". Los problemas de índole médico y los de índole moral de la píldora fueron los más tratados en los tiempos inmediatamente anteriores a la actual década. No hace mucho, un ilustre ginecólogo se refería al control de la natalidad en el sentido de que su incesante práctica en los países industrializados y la no regulación de la natalidad en los países infradesarrollados podrían conducir a una situación mundial explosiva. Los ciudadanos de los países desarrollados repartirán una renta cada vez más alta en un número cada vez menor de beneficiarios (civilización de la opulencia) en tanto los países atrasados se verán obligados a distribuir rentas cada vez más famélicas entre una población en constante aumento. Se trata de un inmenso barril de dinamita. La ciencia ginecológica —añadía el doctor Botella Lusia— está destruyendo con sus avances, por otra parte, el principio de la selectividad natural. "El hombre, como el aprendiz de brujo, ha desatado unos elementos que no sabe como conjurar".

## LA LEY ORGANICA Y LA SUCESION

La primavera Ley Praga trajo consigo algo así como una especie de oxigenación general en este país firmemente decidido a avanzar, aunque los pasos fueran cautelosos. Su reflejo en los periódicos fue casi inmediato, pero los nuevos vientos, los que no figuraban en la ley, tuvieron mayor repercusión práctica en la vida de los españoles. La afluencia turística, en constante aumento, traía hasta la vetustez de nuestros monumentos y hasta los restos del pudibundismo de nuestras playas una invasión de modos y modas que rápidamente han comenzado a reflejarse en la actitud de las nuevas generaciones. Se habla también mucho en el final de los sesenta — aunque este es un tema viejo — del conflicto generacional. Una oleada de sociólogos y especialistas inculca, en estos momentos, la visivisión de la sociedad española a la luz de unas lámparas que nada tienen que ver con los "petromax" de los años cuarenta. Luz y taquígrafos sobre el fondo y la forma de los españoles parece ser la consigna de la revisión.

En este ambiente — expuesto de forma muy generalizante, como es obvio — crecen, a alto nivel, los tallos de una planta que había germinado con anterioridad. Se llaman, sobre todo, Ley Orgánica y Sucesión. La Ley Orgánica — y no parece necesario insistir en hechos en la memoria de todos — abre considerablemente las posibilidades de participación de los ciudadanos. En julio del 69 las Cortes aprueban, por mayoría aplastante, la propuesta del Jefe del Estado en favor del príncipe don Juan Carlos como sucesor, en su día, a título de rey, en la más alta magistratura del país. Treinta y cuatro personalidades opinarian, en una encuesta abierta por el diario "Arriba", sobre el futuro de España. Criterio coincidente, en relación sobre los peligros del futuro, es que a la larga no cabe pensar en factores que lo frustrarian. Se señalan como elementos peligrosos a corto plazo "una imagen deformada de la realidad que impera todavía en ciertos círculos de notables que pretenden resolver el futuro copiando del mundo de ayer, y de otro lado, la residual manía revolucionaria que sueña quimeras de porvenir despreciando el pasado".

## GIBRALTAR

"Una espina clavada en el corazón de todos los españoles". La frase, un tanto sentimental, ha tenido gran éxito. Gibraltar es otro de los grandes asuntos de la década. La diplomacia española llevó a cabo, a la luz de los hechos y sin sentimentalismos, una ofensiva que ha hecho gastar mucha tinta. La reivindicación se planteó en el Comité de Descolonización de la ONU y en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se denunció "la acción retardaria y obstruccionista que mantenía el Reino Unido". Las espadas están en alto.

La década de los sesenta acaba, más o menos, con el nombramiento de nuevo Gobierno — el 29 de octubre de 1969 —, el actual, al que los comentaristas políticos llaman "homogéneo", que prosigue, dentro del espíritu de la continuidad, la tarea de transformación de las estructuras socioeconómicas que se propusieron los planes de desarrollo alumbrados a principios de la década.

Nadie parece acordarse ya de las canciones de Rina Celli, ni de aquel "Bésame mucho" perseguido por la censura, ni de las películas de Ettore Manni y Paco Rabal... Los españoles

# FERNANDEZ MIRANDA PRESIDIO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL

MADRID, 20 (PYRESA). — La Comisión Permanente del Consejo Nacional se ha reunido esta tarde a lo largo de dos horas, bajo la presidencia del ministro secretario general y vicepresidente de esta Cámara, don Torcuato Fernández Miranda.

Finalizada la reunión, así como la sesión que celebró a continuación la sección de Régimen Interior del Consejo, el secretario primero de esta Cámara, don Baldomero Palomares, recibió a los informadores a quienes dio cuenta de lo tratado en las dos reuniones citadas.

En primer lugar, dijo el señor Palomares, el vicepresidente del Consejo ha lamentado el accidente sufrido por el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol, miembro de la Comisión Permanente del Consejo, haciendo constar en acta el sentimiento de la Comisión.

Don Torcuato Fernández Miranda ha expresado su deseo de asistir a una sesión informativa en las Cortes en el próximo mes de octubre en las condiciones que reglamentariamente fije en su momento el presidente de las Cortes. El ministro secretario general asistirá a la referida sesión informativa en su calidad de miembro del Gobierno.

La Comisión Permanente, por otra parte, ha quedado enterada del informe y conclusiones elaboradas por el Consejo provincial del Movimiento de Alicante sobre la representación pública familiar.

## ELECCIONES A CONSEJEROS PROVINCIALES

Igualmente, dictaminó el anteproyecto de orden por el que se convocan elecciones a consejeros provinciales del Movimiento y por la que se dictan normas para cubrir las vacantes producidas en los mismos.

Se acordó desestimar por improcedente un escrito dirigido a la Comisión Permanente del Consejo Nacional por don César Lameda, ejerciendo el derecho de petición, remitiéndolo a la Secretaría General del Movimiento a los efectos que procedan.

Se aprobó también la liquidación del presupuesto del Consejo Nacional para 1971 por su posterior elevación al pleno de la Cámara.

Asimismo, se estudió el anteproyecto de presupuestos generales de la Secretaría General del Movimiento y de sus distintas unidades para 1972, con la finalidad de elevarlo al pleno.

La Comisión Permanente ha desestimado, a propuesta de la sección especial de Contrafuero, el escrito presentado por don Jorge Jordana de Pozas Feutes, ejercitando el derecho de petición.

La Comisión Permanente acordó declarar inadmisibles, por los términos de su expresión, los escritos elevados a la Cámara por don José Palacios Fernández, ejercitando el derecho de petición. Asimismo conoció el acuerdo del Consejo provincial del Movimiento de Valencia, referido a diversos aspectos constitucionales.

Seguidamente, la Comisión Permanente conoció el informe sobre situación y realizaciones del Movimiento en la provincia de Guipúzcoa, durante 1971. Por otra parte, examinó diversas propuestas presentadas por la sección especial de Defensa de Derechos y Libertades.

## REUNION PLENARIA PARA OCTUBRE

Al finalizar la sesión de la Comisión Permanente, intervino el vicepresidente del Consejo y ministro secretario general, sobre diversos aspectos del funcionamiento de la Cámara. Se pretende celebrar una reunión plenaria en los primeros días del mes de octubre, en la que se debatirá un documento dirigido al Gobierno. Este documento abordará el estudio de diversos temas y materias de índole política, económica, social, de orden público, etcétera, con la siguiente estructura: en primer lugar, se relatarán unos hechos; en segundo lugar, se hará una interpretación por el Consejo Nacional de esos acontecimientos y, en tercer lugar, se elaborará una serie de sugerencias que el Consejo Nacional elevará al Gobierno. Se pretende que este documento sea enviado a la totalidad de los consejeros nacionales aproximadamente sobre el día 20 de septiembre, con objeto de que se pueda celebrar el citado pleno en la primera quincena de octubre.

Como denominador común, las deliberaciones de la Comisión Permanente, añadió don Baldomero Palomares, han transcurrido dentro del deseo del Consejo Nacional de cumplir fielmente las funciones que tiene encomendadas. No me cansaré de repetir, añadió, el deseo de todo el Consejo de colaborar en la medida que sea posible con el Gobierno de la nación. Y ello no sólo por ser una norma fundamental, sino porque es un honor siempre cumplir los deseos del Jefe Nacional.

Por último, el consejero nacional don Jesús Fuyeo, rogó al vicepresidente y ministro secretario general, al igual que luego lo hicieron el resto de los miembros que integran la Comisión Permanente, que se expresará al Jefe Nacional el reconocimiento y gratitud por el contenido de las dos leyes de la Jefatura del Estado recientemente promulgadas y, muy concretamente, por las facultades que en una de ellas se reco-

sólo piensan en el nivel de vida. Y se han cansado de hablar hasta de la tecnocracia, que nadie sabe exactamente qué es.

Pablo HERNANDEZ MONTESDESEA (PYRESA)

- SE PRETENDE CELEBRAR UNA REUNION PLENARIA A PRIMEROS DE OCTUBRE
- SE DEBATIO UN DOCUMENTO DE INDOLE POLITICA, SOCIAL Y PUBLICA, QUE SERA DIRIGIDO AL GOBIERNO
- Antes será enviado a la totalidad de los consejeros provinciales a mediados de septiembre
- Se convocan elecciones para cubrir las vacantes de consejeros provinciales del Movimiento

nocen a la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

## TEMAS ECONOMICOS

Don Baldomero Palomares informó, asimismo, de diversos temas de índole económica, tratados por la Comisión Permanente. Así, se aprobó la adquisición de un inmueble con destino provisional a la Jefatura provincial del Movimiento de Madrid, por un importe superior a los 15 millones de pesetas. Este inmueble está situado en los números 174 y 176 del Paseo de las Delicias. Se ha acordado además, la aprobación de un expediente de venta en subasta pública de un edificio en Cádiz, por una cantidad mínima de 16 millones de pesetas, con destino a financiar la construcción de una nueva Jefatura provincial.

La Comisión Permanente ha autorizado al delegado nacional de Prensa y

Radio del Movimiento para determinadas operaciones de para la renovación de edificios de construcción de nuevos edificios determinados diarios del Movimiento.

La Comisión Permanente igualmente, mediante el oportuno expediente y en las condiciones que la ley de contratos del Estado, en pública subasta, del antiguo edificio de la Jefatura provincial del Movimiento de Córdoba importe mínimo de catorce millones de pesetas, así como la de otro edificio en Orense, por valor mínimo de millones de pesetas.

Terminada la reunión de la Comisión Permanente, celebró sesión la sección de Régimen Interior del Consejo, en la que se aprobaron diversos asuntos de importancia para el funcionamiento de la Cámara.

# «La calidad urbanística no depende de la altura, sino de la densidad»

(Viene de la pág. cuarta)

—En la actualidad, España necesita del turismo para desarrollarse. Por eso creo que el litoral granadino está en idénticas circunstancias que la nación; es decir, el turismo es un elemento cooperante, pero no imprescindible. Puesto que potencialmente el litoral granadino es de las regiones más ricas de la Península, estimo que un camino, a mi entender, bueno, sería el usar el turismo como trampolín de partida y como fuente de financiación para otro tipo de industrias y actividades de mayor estabilidad.

—Vamos a referirnos ahora al estilo de la arquitectura, un tema sobre el que cabe la polémica. ¿Usted opina que el estilo de la arquitectura que se hace influye en el «boom» turístico?

—En términos generales, diría que sí. No hay duda que existe un porcentaje de turismo que busca exclusivamente unos días de sol y los elementos imprescindibles para vivir; pero con la actual estructura social-laboral, ese tipo de turismo sólo vivifica una zona durante dos meses al año como máximo, como nos lo demuestran núcleos de población en costas o en litorales vecinos o en nuestra propia costa granadina. Estimo que si se busca exclusivamente ese tipo de turismo, el estilo de la arquitectura y el nivel de la misma es totalmente secundario. Por el contrario, si se busca conseguir un hábitat que se adapte más a las necesi-

dades de un turismo más sofisticado con mayores exigencias de orden de la Arquitectura es importante, pues no sólo condiciona, sino que termina ese turismo.

## No es un problema de altura

—Algunos sectores críticos con respecto a los edificios altos. Usted, urbanista, ¿qué opina sobre esta cuestión?

—Yo pienso que no se trata de un problema de altura de la edificación, sino exclusivamente de un problema de densidades de habitación y de niveles de dotación de servicios que la calidad urbanística de un problema al margen de la altura de edificación, y depende fundamentalmente de la densidad de construcción de la mayor o menor superficie que se actúa. Quiero decir, esto que generalmente con urbanísticas pequeñas conseguir resultados buenos, es fácil cuando se trata de grandes zonas promovidas por grandes empresas, que tienen la obligación de las urbanizaciones de vicios necesarios para el espacio y las necesidades de los usuarios.

—Usted ha aclarado muy bien que no se trata de un problema de edificación, sino de densidad. ¿Quiere ampliarnos su opinión sobre lo que se refiere a la densidad de edificación?

—Es un problema tremendamente complejo. Por un lado, la falta de planificación puede producir abusos que nos por eso una buena dosis de control callejero, entre comillas, es un estúpido, pero esto nos obliga a conseguir controlarlo, porque es muy fácil caer en la anarquía. La densidad sería dosificar y compensar la tranquilidad, libres de las molestias de la aglomeración, con otras cosas que exista todo ese conjunto de servicios, placeres, agitación, vida, etc., pero que hoy por hoy el control del contexto social y legalmente a un urbanismo prácticamente posible de conseguir.

## La especulación puede ayudar

—La especulación del suelo en la ma para debate. ¿Cree que la especulación ayuda al desarrollo económico? —Dentro del marco de un sistema capitalista, y sin salirse de los límites lógicos que, por otra parte, la mayoría de los casos son regulados por la misma sociedad, creo que de todas formas, la palabra especulación últimamente está muy usada y creo que si le pusiera un nombre más poético no caería incluso simpática.

—Hemos abordado causas de una crisis. ¿Puede señalarse alguna de ellas? —Como entiendo que es un tema que nos incumbe a todos, que la solución la debemos buscar todos. Decimos siempre que el problema de promoción de viviendas es un problema de promoción de personas; pero de promoción a todos los niveles: personal, familiar, laboral, sindical, municipal, provincial y nacional; y no contentarnos con nos resuelvan todos los problemas de julio



# AQUI GRANADA

## REQUERIMIENTO A "SERCONSA" PARA QUE DEPOSITE LA FIANZA A EFECTOS DE LA TASA DE RECOGIDAS DE BASURA

### APROBADOS DIVERSOS EXPEDIENTES PARA CONSTRUCCION DE VARIAS VIVIENDAS

## REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal Permanente.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y de darse cuenta a los Servicios y Negociados interesados, de las últimas disposiciones aparecidas en los "Boletines Oficiales", se pasó a tratar las cuestiones relativas a Hacienda. Fueron dictaminadas favorablemente expedientes de facturas por un importe total de 780.495 pesetas. También, entre otras cosas, se aprobó conceder una subvención de cinco mil pesetas al Grupo de Montaña 4-P, que proyecta una expedición al Alto Atlas, para ayuda de los gastos de organización.

#### URBANISMO Y OBRAS DE PAVIMENTACION

El capítulo de Urbanismo y Fomento fue el más amplio. En primer lugar, se procedió a elevar a definitiva la recepción de las obras de pavimentación de la Plaza de Allatar. Referente a certificaciones de obras se han realizado los trámites reglamentarios, para la construcción de 440 bóvedas, 360 nichos y 136 columbarios en las secciones 20 y 22 del Patio de San José, por pesetas, 1.660.595.404, por la constructora de Obras Ribagorçana, S. A. Por esta misma constructora también se llevarán a cabo la construcción de 40 bóvedas, 320 nichos y 96 columbarios y almacén de material en el NO del Patio de San José, por un importe de 2.513.261,17 pesetas.

Referente al escrito de la superiora de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, sobre la pavimentación de las calles que circundan al grupo escolar, la determinación es que no se puede llevar a cabo hasta que no se realice un plan de pavimentación de la zona en general, debiendo tenerse en cuenta en el momento oportuno.

Referente al concepto de "Obras

particulares", se aprobó conceder las siguientes licencias siempre que se ejecuten de acuerdo con los proyectos presentados: 50 viviendas y local comercial en el Camino de Ronda por Cooperativa de Viviendas Generalife; 100 viviendas en Camino de Ronda y calle Arabial, por don Manuel Gómez Chinchilla; 3 viviendas en calle San Diego, 12, por don José Quioto Bogas; edificio comercial en Mesones, 7, por don Eduardo García Delgado; 3 viviendas en Avenida del 18 de Julio, por don Emilio Sevilla Hitos; ampliación de vivienda en la casa número 8 de la calle Joven Marcelo, por don Antonio Rodríguez Gámez; obras de reforma y ampliación en la Casa de los Pisas, en la calle del Aire por los Hermanos de San Juan de Dios; aprobación del expediente del anteproyecto de remodelación de volúmenes, para la construcción de edificios en la Avenida de Calvo Sotelo.

También se aprobó la instalación de depósito de almacenamiento de G.L.P. de 500 kilogramos de capacidad, en la Colonia Divina Infancia, por don Rafael Pedegrosa García.

Finalmente, se acordó hacer un requerimiento a Serconsa para constituir la fianza a efectos de la tasa de recogidas de basuras.

Se acordó felicitar a don Antonio Salazar Capilla, repujador, cincelador y forjador de hierro, granadino, por haberle sido concedido el título de artesano ejemplar 1972, con motivo de la fiesta de la "Exaltación del Trabajo"; a don Ramón Calatayud Sierra, alcalde de Jaén, por haberse otorgado la medalla de plata al Mérito Turístico; al periodista granadino don Antonio Crovetto Barrios, residente en Oviedo, por haberse concedido el ingreso en la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, en su categoría de "encomienda", y a la escritora granadina, señorita María José Arredondo Piédrola, por ha-

bersele otorgado, por la Presidencia del Gobierno, el tercer premio de periodismo "Virgen del Carmen".

Se acuerda dar el pésame a la esposa del médico jubilado de la Beneficencia municipal, don Francisco Tello García, recientemente fallecido en Calahorra; a don Rodrigo Torres Pérez, jefe del Parque Móvil de Automovilismo, por la muerte de su padre, don Antonio Torres Aragón, y a los familiares de don Antonio Rojas González, por el reciente fallecimiento de éste.

## Aprobada la primera liquidación de subvención a una empresa del polo de desarrollo

● PERO HUBO QUE ACEPTAR LA CADUCIDAD DE BENEFICIOS CONCEDIDOS A OTRA EMPRESA

● CELEBRO REUNION LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, se reunió el Pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y representaciones incorporadas a la misma, en virtud de lo dispuesto en la vigente legislación del Polo de Desarrollo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se dio lectura al acta de la reunión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación y entrando en el estudio del primer punto del orden del día, fueron aprobados técnicamente los proyectos de las obras siguientes: Alumbrado de Cádiar; conducción de aguas residuales en Huétor Tájar; alumbrado público en Dúrcal; electrificación Ramba Zoame en Baza; alumbrado público en Diezma; Paseo Marítimo en Salobreña; pavimentación de la calle San Miguel en Guadix; camino de circunvalación, tramo II, en Illora, y urbanización de la Plaza de la Aurora y José Antonio, en Huéscar.

Igualmente fueron examinados los expedientes y aprobadas las tarifas de servicios de abastecimiento de aguas potables con informe favorable, correspondientes a los municipios de La Calahorra y Güevejar.

Seguidamente y dentro del punto 4.º del orden del día, la Comisión ratificó el informe emitido por la Delegación provincial de Industria —sección de Industria— sobre la necesidad y urgencia de la ejecución de la servidumbre forzosa de paso de la línea de transporte de energía eléctrica desde la subestación "El Fargue" hasta la subestación "Camino de Ronda".

Por la Gerencia del Polo de Desarrollo se sometió a la Comisión provincial de Servicios Técnicos la aprobación de la primera liquidación de subvención que se concede a una empresa acogida al Polo de Desarrollo Industrial. En este caso, se trata de la subvención que corresponde a la "Industria M. Aguacil, S.A." por la ampliación de su factoría en término municipal de Santa Fe. Una vez acreditada la inversión realizada y cumplidos los restantes requisitos legales, el Estado va a abonar a dicha empresa el 5 por ciento de la inversión efectuada. Se acordó aprobar la liquidación de subvención propuesta.

La Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica informó a la Comisión provincial de Servicios Técnicos de las gestiones realizadas ante una de las empresas acogidas a los beneficios del Polo de Desarrollo, a fin de evitar la caducidad de dichos beneficios propuesta por la Gerencia del mismo, ante la incapacidad de la empresa de cumplir las condiciones impuestas por el acuerdo del Consejo de ministros de fecha 24 de julio de 1970. Se acordó proponer la caducidad de los beneficios otorgados a la citada empresa, a la vista de las infructuosas gestiones realizadas.

Por último, se dieron a conocer los escritos de la Dirección General de Sanidad y de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, relativos al establecimiento en la provincia de centros sanitarios.

#### COMISION PERMANENTE

También bajo la presidencia del gobernador civil, don Alberto Leiva Rey,

## EL DELEGADO PROVINCIAL DE JUVENTUD, EN EL CAMPAMENTO "LOS BERMEJALES"

SE CELEBRA ALLI EL SEGUNDO TURNO DE "CAPACITACION DE TIEMPO LIBRE" PARA MAGISTERIO

El delegado provincial de la Juventud, don José Valentín Gordillo Moreno, acompañado del director del departamento de Formación, don José Saavedra Ruiz, han visitado el campamento de «Los Bermejales», en donde se celebra un turno de capacitación de tiempo libre para maestros y alumnos de Magisterio.

El señor Gordillo mantuvo un cambio de impresiones con los acampados en el transcurso de un coloquio, en el que manifestó, respondiendo a las preguntas, que es intención de la Delegación de la Juventud estudiar la posibilidad de que estos cursos de tiempo libre se celebren dentro del curso escolar para no restar tiempo ni oportunidad de trabajo a aquellos estudiantes que durante el verano necesitan trabajar para ayudarse a sus estudios, cuya propuesta se elevará al ministerio de Educación y Ciencia en el momento oportuno.

Posteriormente recorrió las instalaciones y se interesó por el plan de formación que se está desarrollando.

Al turno asisten sesenta y cinco acampados, entre maestros y alumnos de Magisterio de la Escuela Universitaria del profesorado de Educación de Granada, Escuela del «Ave María» y de la Escuela de Guadix.

Durante quince días se realizan actividades de aire libre, culturales, deportivas y formativas, dentro de cuyo programa se comprende charlas y coloquios y seminarios de formación cívico-social, pedagogía, tiempo libre, sociología juvenil, una serie de charlas y conferencias impartidas por personalidades relacionadas con el Magisterio y la política provincial.

El señor Gordillo felicitó, por último, a los acampados y a los mandos por el buen desarrollo del turno.

## Entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Productos Agrarios

—Certificación única y liquidación de la obra "Alumbrado público en la Nda Luis Soler Bans, de Montefrío"

—Devolución de fianza interesada el contratista don Angel Serrano Ordoñez en representación de Constructora rano, adjudicataria de las obras "Abastecimiento de aguas potables los pueblos de Alicún de Ortega y de las de Guadix"

—Devolución de fianza a don José Ménez Esperidón, contratista de la obra "Ensanche del Pontón sobre Arroyo Cruz Gorda, en Montefrío"

—Devolución de fianza a don José Ménez Esperidón contratista de la obra de accesos al Matadero Industrial, Montefrío"

—Devolución de fianza a don José Ménez Rodríguez, contratista de la obra "Accesos y pavimentación de la Banda de la Paz, en Montefrío"

—Devolución de fianza a don Oliver Mesas, contratista de la obra "Pavimentación de la calle de la sía y General Franco en Padul"

—Acta de recepción provisional obra "Electrificación de "Los Pinos Los Perales", en Caniles"

—Acta de recepción provisional obra "Puente sobre el río Huéscar"

—Certificación única y acta de recepción provisional de "Construcción camino del Cementerio en Albuñol"

—Acta de replanteo de la obra "Electrificación de Mazarra y Pozo de Cullar Baza"

—Informe de la Comisión de Construcciones en escrito de la Alcaldía de Huéscar, sobre ampliación de las obras de "Pavimentación de la Plaza de la Adela"

—Certificaciones de obras aprobadas por el gobernador civil.

—Se aprobó la propuesta de gestión con la fiscalización conforme de la intervención de Hacienda de la obra "seo marítimo en Salobreña" acordándose se anuncie la subasta de dicha obra.

—Se aprueba la propuesta de gestión fiscalizada de conformidad por la intervención de Hacienda de la obra "seo de circunvalación en Illora, II" acordándose se anuncie la subasta de esta obra.

—Se aprobó la propuesta de gestión fiscalizada de conformidad de la obra "Urbanización de plazas en Huéscar" y se acordó su adjudicación a don Manuel Díaz López.

—Aprobada la propuesta de gestión fiscalizada de conformidad por la intervención de Hacienda, de la obra "Pavimentación de la calle San Miguel de Guadix", adjudicándose la realización de dicha obra al contratista don Arqués Pérez.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado desde las 9 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno que sigue:

Plaza Mariana Pineda, 9; Mesones, 6; Gran Vía, 6; San Juan de Dios, 47; Panaderos, 33 (Albaicín); San Antonio, 54 y Alhamar, 1; Carretera de Sierra, 10; Plaza del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barrio de Ntra. Sra. de las Angustias); Camino de Ronda (Junta a Flex); Carretera de Darro, 35; Dr. Víctor Escribano, 2; Fray Leopoldo de Alpanseque, 6; Arabial, 182 (frente a Neptuno); Melchor Almagro, 12 (Pintor López Alvarado); y Calle San Blas, 4 (carretera de Pulianas, barriada San Francisco Javier).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9.30 de la mañana:

Reyes Católicos, 32 (esquina a Colcha); Cuesta del Chapiz, 28; Alameda, 10 (Camino de Ronda, junto a Barreiros) y Ribera del Violón, 10 (que sexto).

## SUCESOS, EN GRANADA

### UN COCHE SE ESTRELLA EN LA CARRERA DE DARRO

● DE SUS DOS JOVENES OCUPANTES UNO RESULTO MUERTO

● Desvalijaron un automóvil hasta casi dejarlo en el chasis, incluidas las cinco ruedas

En la madrugada de miércoles a jueves y en la Carrera de Darro, próximo a la iglesia de San Pedro, un automóvil se estrelló contra una pared. El coche lo ocupaban Alfonso García Bañón, de 23 años, que vive en la Avenida de Madrid, 13, que trasladado al servicio de urgencia del Hospital Clínico, le apreciaron traumatismo craneoencefálico, conmoción cerebral, fractura de pelvis y heridas múltiples. Pronóstico muy grave. Su acompañante, Ricardo Conde Moreno, de 25 años, desgraciadamente ingresó cadáver. Se dio conocimiento al Juzgado de Instrucción.

#### ATROPELLO EN ALHENDIN

A las nueve y cuarto de la mañana, en el kilómetro 442,640 de la carretera nacional 323, Bailén - Motril, término municipal de Alhendín, el automóvil matrícula GR-0175-A atropelló a Dolores Alcalde García, de 77 años, vecina de Alhendín. Conducida al Hospital Clínico, calificaron sus heridas de pronóstico grave. Intervino en el suceso la Guardia civil de Tráfico y el automóvil sufrió daños por valor de mil pesetas.

#### CHOQUE IMPORTANTE

Poco después de las cuatro de la tarde, en el kilómetro 434 de la carretera Bailén - Motril, término municipal de Granada, chocaron violentamente el automóvil matrícula M-747513 contra el camión matrícula J-26433. El coche iba

conducido por Mariano Arroba Fernández, de 43 años, vecino de Madrid, quien resultó ileso. El camión lo conducía Antonio Marín Jiménez, de 25 años, vecino de Cájar, que también resultó ileso. Los vehículos sufrieron desperfectos que fueron valorados en cuarenta y cinco mil pesetas el automóvil y noventa mil pesetas el camión. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

#### LE "LIMPIARON" EL COCHE

Carlos Tejera Palacios, que vive en la calle Lecheros, 9, denunció en Comisaría que de su automóvil matrícula GR-17041, aparcado cerca de la Hípica, le habían sustraído piezas importantes del vehículo, lo que se dice lo habían dejado en el "chasis". Denunció el robo del radiador, de las cuatro ruedas más la de repuesto, juego de herramientas, delcos, dinamo, cableado de conducción eléctrica así como le han causado daños en la carrocería por valor de dieciséis mil pesetas. En suma, le han dejado el coche hecho una verdadera pena, porque sin esas piezas, ni es coche ni es nada.

#### ROBO DE "MOTO"

Miguel Gavilán Sánchez, con domicilio en Santa Clotilde, 2, denunció la sustracción de su motocicleta "Lambretta" que valora en seis mil pesetas, hecho ocurrido cuando la tenía aparcada cerca de su domicilio.

# Leiva Rey inauguró importantes realizaciones en Montefrío

● ENTRE ELLAS, EL CLUB DE ANCIANOS "LORETO GONZALEZ"

● LAS OBRAS REALIZADAS IMPORTAN MAS DE CUATRO MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

● "EN TREINTA AÑOS SE HAN HECHO REALIDAD LAS OBRAS FRENTE A LAS PALABRAS", dijo el señor Leiva Rey

(Viene de la pág. primera)

ochos mil pesetas. En la entrada del nuevo hogar se ofreció un ramo de flores a la esposa del gobernador civil don Agustín Laborde, quien agradeció su presencia y la distinguida señora tan larga vida como ella había disfrutado. En el momento de la inauguración asistieron benedictas las instalaciones por don José Comino García, hijo de Montefrío, quien se trasladó expresamente a este acto. Dirigió la palabra a la inauguración el alcalde de la localidad, don Guzmán Coca, quien agradeció al gobernador civil esta su segunda visita a Montefrío, recordando que la vez anterior fue para inaugurar un completo sistema de enseñanza, modelo en todos los aspectos. «Las realizaciones que influyen decisivamente en el desarrollo del Montefrío», dijo el señor Leiva Rey, quien se refirió después a las obras inauguradas en esta tarde feliz.

## DIFICULTADES DE LA OBRA

En la continuación la palabra el gobernador provincial de Auxilio Social, don Agustín Laborde, quien en una breve y sencilla alocución expuso las dificultades con que se encuentra una obra de este tipo, dada la labor callada, sin espectacularidad alguna, que Auxilio Social lleva a cabo. «Este nuevo club, que no es un club, sino un hogar, tiene sus puertas abiertas a todos aquellos que quieran vivir en él», dijo el señor Laborde. En la continuación algunos aspectos

de la personalidad de Loreto González, de quien toma el nombre la obra recién inaugurada, diciendo que era una mujer que pasó treinta y cuatro años de su vida dedicada de lleno a obras de este tipo. Agradeció al señor Leiva su ayuda incondicional y continuada, así como su presencia «contrayendo las órdenes de su médico».

## PALABRAS DEL GOBERNADOR

«Es grato que por estas fechas, próximos al 18 de Julio, se sucedan las inauguraciones como demostración visible de las realizaciones del Estado», comenzó diciendo el señor Leiva. «Granada se incorpora con entusiasmo a este proceso en el que queda la satisfacción del deber cumplido». «Venimos a poner en servicio obras de la más alta significación», dijo la primera autoridad civil de nuestra provincia al ir enumerando y sopesando la importancia de las diversas realizaciones recién inauguradas. Aludió a continuación a su anterior visita y se congratuló de que las actividades de Montefrío no hubieran terminado allí. «En treinta años se han hecho realidad las obras frente a las palabras». «La ancianidad comienza a constituir un problema social del que la Administración no puede eludirse, sino al contrario, comprometerse para llevar a cabo una labor urgente». Se dirigió después el señor Leiva Rey a los ancianos para decirles que el club es una casa de todos ellos, con todas las ventajas que un hogar implica, y resaltó la labor enorme que



Momento en el que el señor gobernador civil sube las escaleras de acceso al Club de Ancianos «Loreto González». — (Foto FERRER)

don Agustín Laborde ha llevado a cabo para poner este local a punto. «Comparto con vosotros horas de alegría y esperanza, que no sea esta la última vez que visite Montefrío», concluyó el gobernador, siendo muy aplaudido.

Después, en un simpático gesto, una anciana del nuevo hogar leyó para el señor Leiva una poesía dedicada al Club «Loreto González». Posteriormente se sirvió a los cincuenta ancianos del club y a otros tantos del asilo San Agustín de Granada, quienes compartieron con ellos unos momentos agradables. Terminada su estancia en Montefrío, el señor Leiva Rey y sus acompañantes iniciaron viaje de regreso a Granada, dejando atrás la bella población granadina.

JOTABE



La ancianidad comienza a constituir un problema social del que el Estado no puede eludirse, declaró don Alberto Leiva durante su alocución. — (Foto FERRER)

# CAROLINA KENNEDY PASO UNOS DIAS EN GRANADA

- AL PARECER, HA SIDO AMENAZADA DE SECUESTRO Y POR ESO REHUYE A LA PRENSA
- SU ESTANCIA HA SIDO AGRADABLE Y HA PROMETIDO VOLVER

*for Jose Fernandez Rodriguez and everyone else  
Thank you for dancing so well  
You are all fantastic  
Caroline Kennedy  
July 20 1972*

Caroline Kennedy, la hija del fallecido presidente Kennedy, ha estado en Granada tres días. Llegó a nuestra ciudad el día 18 poco después del mediodía, acompañada de la condesa de Potocki, viuda de Arias, y se hospedó en el "Carmen de la Justicia" de don Alfonso García Valdecasas. Visitó la Alhambra, Generalife, Casa Real, Catedral y Albacín.

Por la noche del miércoles asistió a una zambra flamenca en una típica cueva del Sacromonte, acompañada de algunos jóvenes granadinos, amigos de la familia García Valdecasas. Le gustó mucho, y dejó a su partida una nota para José Fernández Rodríguez. Un pequeño bailarín que le entusiasmó con su danza.

La mañana del jueves la pasó en casa de don Pedro Molina Segura bañándose en la piscina del Carmen que este señor posee en Granada.

Su visita ha sido de incógnito. Rehuendo en todo momento cualquier contacto con los medios de información, debido principalmente a que, al parecer, ha recibido amenazas de secuestro, y es por eso que, según declaraciones que se nos han hecho, "está horrorizada de ustedes". El intento de pasar desapercibida, ha dado motivo a que, al ser reconocida en un bar, mientras tomaba

una cerveza, saliera de estampida. A estas horas, la señorita Carolina Kennedy se encuentra ya en otra provincia. Su estancia en Granada ha sido completamente de su agrado y, según declaraciones propias, espera volver pronto. Como recuerdo el texto de la nota al pequeño bailarín gitano es el siguiente: "Para José Francisco Rodríguez y para todos, gracias por bailar tan bien. Sois fantásticos, Carolina Kennedy".

# Se reunió la Comisión delegada de Saneamiento

FUERON EXAMINADOS 491 EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES MOLESTAS O PELIGROSAS

En la tarde del día de ayer y bajo la presidencia del gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, se reunió en la sala de juntas del Gobierno civil, la Comisión delegada de Saneamiento, de la provincial de Servicios Técnicos, con la asistencia de los miembros que la integran. Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, fueron examinados y calificados 491 expedientes de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, reguladas por el reglamento de 30 de noviembre de 1961 e instrucción complementaria de 15 de marzo de 1963, dictada para el desarrollo del mismo, una vez informados por la ponencia dictaminadora e instruidos por los Ayuntamientos de Granada, Alfacar, Algarinejo, Alhendán, Almuñécar, Armilla, Atarfe, Baza, Busquistar, Cajar, Carataunas, Castillejar, Cónchar, Cúllar Baza, Churriana, Dehesas Viejas, Deifontes, Díezma, Dúrcal, Fonelas, Gójar,

Guadix, Guajar Faragüit, Gualchos, Güevéjar, Huéneja, Huétor Tájar, Illora, Izbor, Iznalloz, Jerez del Marquesado, Lanjarón, Lanteira, Lecrín, Lentejé, Loja, Mairena, Malá, Maracena, Mecina Bombarón, Mecina Fondales, Moclín, Monachil, Montegícar, Motril, Ogijares, Orce, Orgiva, Peligros, Pinos Genil, Pinos Puente, Pinos del Valle, Pórtugos, Pulianas, Purullena, Quéntar, Restábal, Santa Fe, Torvizcón, Trévez, Ugijar, Ventas de Huelma, Zafarraya y Zubia. Seguidamente la Comisión conoció el contenido de las circulares cursadas por el gobernador civil a los distintos municipios de la provincia, reiterando el cumplimiento de otras anteriores sobre la necesidad de calificar todas las actividades incluidas en el reglamento de 30 de noviembre de 1961 y radicadas en los respectivos términos municipales, así como del recuento de alzada relativo a un cebadero de cerdos en Ventas de Huelma.

## La cara del tiempo

32, LA MAXIMA del Observatorio de Armi- Temperaturas, 17 grados, a la mañana; 29,4, a las dos de la tarde; 29,8, a las siete de la mañana; 703,9, a las siete de la tarde; 703,1, a las siete de la tarde; Humedad relativa, 61 por ciento; Viento, 14, a las 6,30 de la mañana; 23, a las 19,33. Viento, 190 kilómetros por hora en las 24 horas. Dirección, Noroeste. Sol, sale a las 6,30 y se pone a las 19,33. Temperatura máxima, 32,3. — Buen tiempo, con nubes normales y vientos moderados.

Quiere arreglar su piso? Venga a recoger su Crédito Instantáneo!

SEGURIDAD SOCIAL. Cotizar no es un problema. No sientas preocupación alguna. Cuentas con la ayuda del Ministerio de Trabajo, para hacerlo correctamente. Trabajador: Declara el salario real. Empresario: Tu mejor inversión, una cotización en regla.

CREDITO INSTANTANEO  
BANCO DE BILBAO  
Hasta 150.000 pesetas  
A devolver hasta en 3 años.

# CUPOS GLOBALES DE IMPORTACION

La Dirección general de Política Arancelaria e Importación, comunica la segunda convocatoria de los siguientes cupos globales de importación:

Otros productos de condensación, de policondensación y poliadición.

Productos de polimerización del estireno y sus derivados.

Cloruro de polivinilo.

Los demás productos de polimerización y copolimerización.

Manufacturas de materias plásticas.

Artificiales de éteres y ésteres de la celulosa y de resinas artificiales.

Manufacturas de madera no liberadas.

Fibras textiles diversas.

Hilados de fibras textiles diversas.

Hilados de coco.

Tejidos de fibras diversas.

Tules, encajes, terciopelos y tejidos de punto.

Tejidos especiales.

Alfombras y tapices.

Confecciones textiles.

Otras manufacturas textiles.

Artículos de porcelana, vidrio y cristal.

Artículos de bisutería.

Estufas, caloríferos, cocinas, etc.

Recipientes de hierro o acero.

Otras manufacturas de función de hierro o acero.

Manufacturas de aluminio.

Manufacturas de cobre.

Herramientas de mano para la industria.

Sierras y cuchillos.

Artículos de cuchillería y cubertería de hierro o acero.

Las condiciones de dichas convocatorias se encuentran a disposición de los interesados en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, donde pueden ser consultadas en horas de oficinas.

## NOTA NECROLOGICA

LOS FAMILIARES DE

### DOÑA CARMEN PERAMOS MONTERO

FALLECIDA EL PASADO DIA 15 DE JULIO

Agradecen a sus amistades, las manifestaciones de pésame recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente y al mismo tiempo les comunican los siguientes sufragios:

Las misas de los días 21, 22 y 24 del presente mes, y 2 de agosto en la parroquia de San Isidro, a las ocho de la tarde, así como al septenario de misas de San Nicolás de Tolentino, del cuatro al diez de agosto, en la iglesia P.P. Agustinos (Hospitalicos), a las ocho de la tarde, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

## D. Antonio Marín Ocete

Que falleció el pasado día 8, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO MAYOR ALBAYZIN, DEL QUE FUE COLEGIAL DE HONOR,

COMUNICA que en el día de hoy, a las ocho de la tarde se celebrará santa misa por el eterno descanso de su alma, teniendo lugar en el Oratorio del Colegio Mayor, calle Fuentenueva, s-n.

Granada, 21 de julio de 1972



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## Don Francisco Tello García

DOCTOR EN MEDICINA

QUE FALLECIO, VICTIMA DE ACCIDENTE, EL DIA 16 DE JULIO DE 1972. EN CALAHONDA, A LOS 71 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL; SU DESCONSOLADA ESPOSA, DOÑA ANA CONTRERAS BOLIVAR; HERMANOS, MARIA, CARMEN Y ANTONIO; HERMANOS POLITICOS, MARIANO VALENZUELA GARCIA, CARMEN OLMEDO GARCIA Y JOSEFA, SINFORIANA, SACRAMENTO, VALENTIN, JUAN, BENEDICTO, MARIA Y MANUEL CONTRERAS BOLIVAR; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, MAÑANA, SABADO, día 22, a las DOCE Y MEDIA de la mañana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Granada, 21 de julio de 1972

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. J. L. MORAL. San Jerónimo, 56. Tls. 221746-227633

# EDUCACION Y CIENCIA

## PUESTOS DE TRABAJO EN ESCUELAS ARTES Y OFICIOS

NORMAS SOBRE IMPARTICION POR PRIMERA VEZ DEL C.O.U.

La dirección general de personal del ministerio de Educación y Ciencia por resolución de 21 de junio anuncia la provisión de diversos puestos de trabajo de carácter docente en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para el curso 72-73, con arreglo a las siguientes normas:

Primero. — El régimen jurídico de prestación de servicios será el de interinidad o contrato de colaboración temporal.

Segundo. — Los requisitos exigidos para aspirar a estos presupuestos de trabajo y las circunstancias excluyentes están expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación provincial.

Tercero. — Las solicitudes en modelo normalizado se facilitan en las oficinas de la Delegación, Ganivet, número 5, cuarta planta, (de diez y media a una y media).

Cuarto. — El plazo de solicitudes expira el día 27 del corriente mes.

### CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

Según el apartado undécimo de la orden de 1 de julio actual (B. O. E. del 10 de julio).



SANTORAL. — Santos Víctor y Jocundo, mártires y Daniel, prof.

El Jubileo de las cuarenta horas circulará en la iglesia de Santa María Magdalena y la Adoración Nocturna corresponde al turno vigésimoprimero, Cristo Rey.

14), los Centros que soliciten para impartir el curso de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia para el año académico 1972-73, unirse a los requisitos de la resolución de 1 de julio de 1971 (B. O. E. del 10 de julio) y de la resolución de 1 de agosto de 1971 (B. O. E. del 10 de agosto).

Las instancias habrán de dirigirse a la Delegación provincial de Educación y Ciencia, acompañando los documentos relacionados con las disposiciones.

Los antiguos centros especializados de preuniversitario sólo podrán solicitar autorización aludida cuando hubieran sido instados su tramitación en Centros de Formación Unificada y Polivalente.

### HABILITACION

De acuerdo con el apartado 1.º de la orden de 10 de julio de 1971 (B. O. E. del 14), los Centros que estén autorizados en su día para impartir el curso de Orientación Universitaria, estarán habilitados para impartir el curso en el año académico anterior siempre que presenten en el expediente provincial, antes del 15 de agosto, dictamen del rector de la Universidad acreditativo del adecuado funcionamiento de los cursos 1971-72.

Igualmente, y antes de la publicación de la orden, deberán remitir a la Dirección general de Programas de Estudios, copia de dicho expediente por su constancia en el expediente de autorización.

En el supuesto de que los Centros especializados de preuniversitario, deberán acreditar, antes de instar oportunamente, su autorización y clasificación en Centros de Formación Unificada y Polivalente.

### AUTORIZACION

La orden de 10 de julio de 1971 (B. O. E. del 14), regula con carácter general —hasta tanto se publique la orden de creación de Centros de Formación Unificada y Polivalente—, y con carácter especial, las condiciones para apertura y funcionamiento de nuevos Centros no establecidos en la categoría de centros superiores.

Los interesados presentarán en la Delegación provincial de Educación y Ciencia, en el expediente de autorización, los documentos consignados en el apartado 1.º de la mencionada disposición.

### CITACIONES

Se ruega a don Manuel Vargas Viana, se personen en la Delegación provincial, calle Ganivet, número 5, cuarto, para unirse a los requisitos de la mencionada disposición.

## DEMOCRACIA

Veintiocho nacimientos, bodas y tres defunciones.



Martín, María del Carmen, sierra, Antonio Sánchez Guadalupe, Tenorio Santana, Ramírez Rueda, Estrella Caldero, Manuel Balderas Calvo, Javier Navas Oller, Padilla Marfil, Fernández, María del Carmen, Ana María Fernández Gálvez, Ángel Navarro Martín, Sánchez, Sergio Plaza Sánchez, Casar, María Araceli Guerrero, Manuel Jiménez Molino, Ledesma, José María, Ruíz, Sonia Jaldo Molinero, Mercedes Jiménez Alvarado, Sandra Canalejo Martín y Jiménez Romero.

Matrimonios. — Gabriel Rodríguez con Carmen Franco Hidalgo, Félix López Martínez con María Capeland y Simón con Isabel Salud Martínez.

Defunciones. — José Vera, 75 años; José Quiles Ibáñez, 75 años; José, 61 años.

# DEPORTES

## SUBIDA AUTOMOVILISTICA A SIERRA NEVADA

TENDRA LUGAR EL DIA 25

### VUELTA CICLISTA A FRANCIA

## THEVENET GANO SU SEGUNDA ETAPA

EN TERCER LUGAR SE CLASIFICO MARIANO MARTINEZ, QUE ESTA HACIENDO UNA GRAN CARRERA

MERCKX PUEDE QUEDAR REY DE LA MONTAÑA A POCO QUE SE LO PROPONGA EN LAS PROXIMAS ETAPAS

Es decir, hay dos con resultado positivo y, por tanto, con expediente. Sus nombres no figuran en el parte médico, se ocultan, y en los medios de información del "Tour" corren los más diversos rumores al respecto.

Algunos señalan a Guimard y Agostinho, otros al portugués y a Junkerman (éste ha abandonado ya)... Los más "enterados" dicen que el campeón de Portugal es seguro. Pero también hay que creer que Cyrille Guimard, ya culpado de "doping" en la Vuelta a Luxemburgo, sea el segundo.

¿O es que la novocaina no contiene amfetamina?

#### GIMONDI CAMBIA DE EQUIPO

Parece ser que el gran corredor transalpino firmará este año por un equipo no italiano.

—¿Qué hay sobre este rumor? —preguntó al campeón de Italia.

—No quisiera abandonar el ciclismo italiano y esperaré hasta el cuatro de agosto. Si no sale un equipo italiano bueno firmaré por el "Bic", del que tengo muy buenas proposiciones.

Si las palabras de Gimondi se confirman el día 4, esto es, su fichaje por el "Bic", la nueva no hará mucha gracia a Ocaña, que por cierto ha empezado su cura de reposo —según anuncia su esposa desde Mont de Marsan— con la aclaración de que, por el momento, Ocaña no está tan mal como se había dicho.

ción de Martínez sin esa pifia que cometió su director deportivo y sin los dos pinchazos, uno en el Ventoux y otro en los Alpes? Sin duda alguna estaría entre los primeros, a lo mejor segundo y desde luego tercero.

En la etapa de hoy ha demostrado estar mejor que Agostinho. Habiendo salido éste por delante, con la fogosidad que le caracteriza, pero sin medida de sus facultades, se fue vaciando hacia el "Balón", donde no sólo le rebasó Danguillaume, sino que le perdió el "carro de Merckx", al que tampoco pudo asirse. En cambio, Martínez ha hecho una carrera muy regular, siempre con los mejores, para en la subida al último "col" de primera categoría del "Tour" salir detrás de Thevenet y Zoetemelk, y hacer tercero obteniendo 23 segundos de ventaja sobre Merckx. Un buen final de este pequeño escalador que además posee otras muchas cualidades de corredor ciclista.

#### FALTA LA MONTAÑA POR DECIDIR

A pesar de sus dolencias, Guimard ha aguantado y ha salvado además su segundo puesto, ya que acabó a un minuto y 58 segundos respecto a Thevenet. Ya no le queda montaña y lo probable, por tanto, es que en la llanura hasta París conserve el segundo puesto, que sólo perdería si hace una mala contra reloj. Las amenazas se llaman Poulidor (pese a ser compañero de equipo) y Gimondi.

Pero aunque la montaña ha acabado, todavía no hay un vencedor absoluto. Encabeza la clasificación el mejor "grimpeur", Van Impe, con 215 puntos, seguido de Eddy Merckx con 209, y Agostinho con 158.

La montaña ha desaparecido, pero las cotas de cuarta categoría no. Quedan todavía siete, tres en la etapa de mañana viernes, otras tantas en la del sábado y una en la segunda media etapa, y última, del domingo. Las cotas de cuarta categoría puntúan con 5, 3, 2 y 1 puntos a los cuatro primeros.

Todavía Eddy Merckx puede ser "rey de la montaña", pues solamente seis puntos le separan de Van Impe.

#### GUIMARD, PENALIZADO

BELFORT, 20 (PYRESA). — El corredor francés Guimard, segundo en la clasificación general, ha sido penalizado con quince segundos por haber sido empujado durante la subida al "Ballon" de Alsacia, por tanto, ahora queda a 7 minutos y 58 segundos de Merckx. Con 2 minutos y 5 segundos de ventaja sobre su compañero de equipo Poulidor.

#### ENTREVISTAS DEL "TOUR"

BELFORT, 20 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Una mala noticia, una noticia triste, ha sido anunciada nada más llegar esta tarde a la sala de Prensa del "Tour de France": Ha muerto el señor Maloux, víctima de un infarto de miocardio.

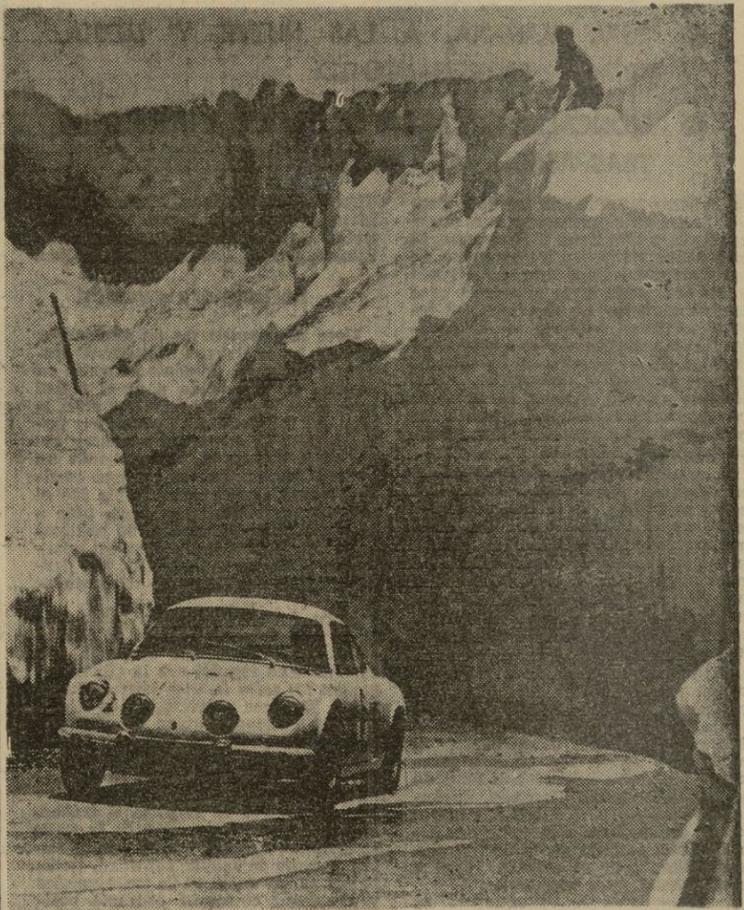
Era todo un personaje en la gran carrera ciclista francesa. Desde hace 25 años llevaba, como jefe, todo el peso y la responsabilidad de las líneas de comunicación del P.T.T. en la sala de Prensa, esto es, de teléfonos y telex. Cuando había una pega, "monsieur" Maloux la resolvía inmediatamente. Amable trabajador, gran amigo de todos, la personalidad de Jacques Maloux alcanzaba otras facetas de su profesión, pues también fue jefe de los servicios de comunicaciones del presidente de la República, cuando éste viajaba por provincias.

Tenía 62 años y pertenecía a la sala de Prensa del Tour desde 1936. También Maloux ostentaba el mismo cargo en las principales carreras francesas, como la París - Niza, Dauphine Libéré, etcétera.

#### DOS CORREDORES "DOPADOS"

Hacia tiempo que no se tocaba el tema del "doping": Sin embargo, todos los días de etapa van al gabinete médico el primero y segundo de la etapa, el primero de la general y dos corredores designados por sorteo.

Todo es cierto, pero hasta anoche no se habían dado noticias del resultado de los análisis. Al parecer, los chicos se han portado bien, pues según el comunicado oficial todos los corredores que han pasado el examen desde que el "Tour" comenzó en Angers, salvo dos, han dado negativo.



Conforme avanza el desarrollo de Sierra Nevada y el prestigio de su estación, van adquiriendo categoría los acontecimientos deportivos y sociales que tienen como escenario Sierra Nevada y sus instalaciones.

Le toca ahora el turno a la segunda edición de la prueba automovilística de "Subida al Veleta", que este año va a celebrarse con nutrida participación y categoría internacional puntuable para el campeonato de España y de Andalucía de Montaña en la carretera más alta de Europa, con coches de serie, especiales y de fórmula, todo ello bajo el patrocinio de Cetursa y del Centro de Iniciativas y Turismo de Sierra Nevada.

De la organización de esta prueba se encarga el Real Automóvil Club de Andalucía, con todas las medidas necesarias de organización y seguridad.

El director de la carrera será S. A. el príncipe de Baviera, don Fernando de Baviera y Mesia y directores adjuntos, don Enrique Mendoza, don José Puertas Carrera y don Agustín Sabio; secretario general, don José Trotter, aparte de los correspondientes comisarios deportivos, comisarios técnicos y cronometristas.

La carrera se celebrará el próximo día 25, festividad del Patrón de España, y comenzará a las once. El día antes, o sea el 24, a las tres, se celebrarán las pruebas de entrenamiento en circuito cerrado.

El pasado año esta carrera automovilística al Veleta contó con numerosa asistencia de público, y en el presente año se verá aumentada por la categoría de la prueba y la gran expectativa que ésta ha despertado.

En días sucesivos iremos informando de los pormenores de la organización de este gran acontecimiento deportivo en el complejo Solynieve de Sierra Nevada.

**NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.**

## II CONCURSO FOTOGRAFICO SOBRE SIERRA NEVADA

LO ORGANIZA EL CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO

Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos que se presenten al mismo sin distinción de edad, ya sean de categoría profesional o categoría amateur.

Las fotografías para el Concurso podrán ser enviadas a partir de la fecha de su publicación en la Prensa.

Los concursantes deberán dirigirse a las Oficinas de la Escuela de Esquí en Prado Llano, Sierra Nevada, escribiendo en el sobre (II Concurso de Fotografía de Sierra Nevada. Comité de Organización), así como el nombre, apellidos y domicilio del remitente.

El Concurso será fallado en 48 horas antes del final de las fiestas de Agosto para otorgar los premios correspondientes el día señalado a tal efecto durante la verbena que se celebrará en el hotel Sol y Nieve.

Las fotografías serán expuestas en los salones de dicho hotel.

Las fotografías presentadas no deberán haber sido presentadas en otro concurso, ni publicadas en la prensa o revistas.

Las fotografías presentadas deberán estar realizadas en formato no inferior a 18 x 24 ó 20 x 20. Se declara como tema único a optar a los premios que se concedan aquellos que expongan motivos relacionados con paisajes nevados, pistas de esquí o zonas urbanizadas de Sierra Nevada en invierno.

Aquellas fotografías que no sean posibles su identificación por ninguno de los miembros del jurado, como fotografía perteneciente al paisaje de Sierra Nevada, será expuesta fuera de Concurso.

El jurado estará compuesto por 4 ó 5 miembros designados por el Comité de Organización de Concursos, formado de la siguiente manera:

Secretario del Comité, Profesional de Prensa. Dos expertos o profesional de fotografía. Un experto conocido del paisaje de Sierra Nevada.

Las fotografías serán premiadas según su mayor interés reunido si es posible los tres temas obligados del Concurso.

Además de los premios establecidos por el Centro de Iniciativas en las bases de este Concurso serán otorgados aquellos otros que pudieran ser donados por casas o firmas comerciales. En caso de concesión de premios por aquellas, la casa patrocinadora nombrará una persona dentro del jurado, únicamente para otorgar el premio que le corresponda conceder.

Los concursantes podrán retirar sus fotografías a partir de los 8 días de fallado el Concurso. El C.I.T. se reserva el derecho de publicación de las fo-

tografías premiadas, recibiendo del premiado una fotografía de 18 x 24 para los expresados fines de publicación.

Serán rechazadas aquellas fotografías impresas en postales o expuestas a la venta del público.

La posibilidad de premios concedidos por casas particulares serán anunciada oportunamente.

Quedan establecidos los siguientes premios:

Primer premio en color: 10.000 pesetas. Segundo premio en color: 5.000 pesetas.

Primer premio en blanco y negro: 5.000 pesetas. Segundo premio en blanco y negro: 2.500 pesetas.

Las fotografías en color podrán ser expuestas asimismo en transparencias, debiéndose en este caso ser presentadas con marco o iluminación.

Las fotografías premiadas en primer lugar, lo serán asimismo con un bonito trofeo.

Los premios establecidos únicamente podrán quedar desiertos en caso de no presentarse temas adecuados con las bases establecidas.

En la recepción de las fotos quedará determinado si las presentadas cumplen los requisitos establecidos. En caso de ser admitidas quedarán inmediatamente incluidas dentro del Concurso con el correspondiente derecho a optar a los premios correspondientes.

## TELEFONOS DE URGENCIA

EN CASO DE NECESIDAD. MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS:

Somberos	23 32 22
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 35 09
Casa de Socorro	22 12 63
Comisaría del Campillo	22 49 84
Comisaría del Salvador	22 80 84
Comisaría del Zaidín	25 01 05
Compañía Sevillana de Electricidad	22 14 65
Estación Alsina Graells	25 13 58
Estación "Renfe"	23 34 08 y 22 31 19
Antedia	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 06
Estafeta Superior de Policía	22 96 71
Oxígeno medicinal	25 06 58
Policia Armada	22 28 63
Policia Municipal	22 15 45
Seguro de Enfermedad (Postigo de Velutti)	22 22 22
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 25 21
Trafico (Guardia Civil)	27 36 04
Urgencia médica particular	23 10 15

# SE ALZO EL TELON EN LOS CARMENES

- "LAS ASPIRACIONES DEL GRANADA SON BIEN ALTAS", señaló el presidente
- "VENGO DISPUESTO A ESTAR BASTANTE TIEMPO", dijo Pasieguito
- ESTA MAÑANA, A LAS NUEVE Y MEDIA, PRIMER ENTRENAMIENTO
- MONCALEAN, CEDIDO AL CADIZ Y ABELENDA TRASPASADO AL RECREATIVO

La hora prevista era las diez. Bastante antes comenzaron a llegar jugadores y directivos. Y Pasieguito. El entrenador visitó las instalaciones de Los Carmenes. Unos minutos después de las diez tenía lugar el acto de presentación oficial. En el centro del terreno de juego, bajo un sol de justicia. El acto fue breve y se ajustó a los cánones. Habló primero el presidente, después lo hizo el entrenador. Don Cándido Gómez Álvarez se extendió más en su parlamento. Pasieguito fue muy conciso. En menos de diez minutos había acabado todo.

El presidente comenzó saludando a los jugadores nuevos que pasan a integrar la familia del Granada haciéndoles ver que encontrarán una gran amistad. Hizo hincapié en que habrán de seguir una estricta disciplina, mostrándose en el campo con absoluta honradez. Si es así el presidente será su primer amigo, pero en caso contrario tendrán que vérselas con el peor de los enemigos.

Se refirió seguidamente a Pasieguito. Lo presentó como un entrenador trabajador y serio que está dispuesto a sacrificarse en todo momento por el club y al que todos deben prestar el máximo de apoyo. Las últimas palabras del presidente tocaron el tema de las aspiraciones del Granada, cifrándolas bien altas. No pidió triunfos porque conoce igual que todos que esto depende muchas veces de mil circunstancias, pero sí entrega total e incondicional para merecerlos.

Pasieguito dijo que viene al Granada con muchas ilusiones y dispuesto a estar aquí bastante tiempo. Para ello solicitó la ayuda de la directiva, medios informativos, afición y especialmente de los jugadores.

Acto seguido el presidente fue presentando al entrenador a todos los jugadores. Sólo hubo una ausencia y bien justificada, por cierto, la de Garre, quien cumple sus deberes militares y no pudo acudir al acto. Veintinueve hombres asistieron a esta primera cita. Aguilera, Aguirre Suárez, Manchi, Santi, Jorge, Echeopar, Fernández, Fontenla, Susi, Falito, Nito,

Vicente, Izcoa, Jaén, Lelo, Martos, Moncaleán, Porlan, Porta, Diego, Manolín, Arturo, Chirri, Santos, Paco, Zunino, Quiles, Castellanos y Dueñas.

## La primera ovación

Unos dos centenares de aficionados estaban en la tribuna baja siendo testigos a distancia de cómo se ponía en marcha la temporada para el fútbol granadino. Hasta las doce que sería la misa en la iglesia de Capuchinos había tiempo de sobra. Se formaron sobre el verde césped, que presenta un aspecto formidable, los clásicos corrillos, comentándose cómo había ido el verano para cada uno. Jaén, pese a las muletas, no ha perdido su habitual buen humor. Pasieguito hizo un aparte con Echeopar. Todo ello, sin darle importancia alguna al sol justiciero.

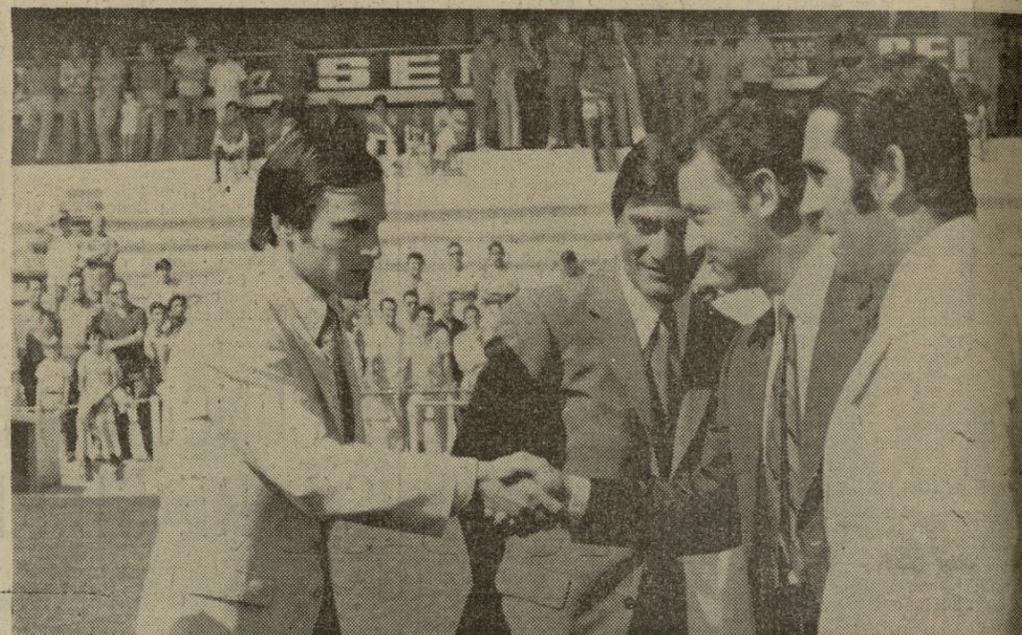
A las doce, se ofició la santa misa y posteriormente, en otras dependencias de Capuchinos se sirvió una copa de vino español con la que se cerraban los actos de esta jornada inaugural. Tuvimos oportunidad de dialogar con Pasieguito quien nos dijo que hoy comenzarán los entrenamientos. Tiene citada a la voluminosa plantilla para las nueve y media de la mañana y ratificó su idea de hacer sesiones dobles. Por la mañana el trabajo será más duro y la sesión de la tarde se enfocará hacia ejercicios con el balón y otros de mayor suavidad, puesto que su intención es de entretenerles y mantener el mayor contacto posible.

## Moncaleán, al Cádiz

También conversamos con el presidente. Don Cándido Gómez nos informó que el guardameta Moncaleán será cedido al Cádiz. El joven portero santanderino ingresa pronto en el servicio militar y el Cádiz, aprovechando esta circunstancia, se ha dirigido al Granada solicitando la cesión. No ha habido inconveniente alguno y las buenas condiciones que ha apuntado Moncaleán en sus actuaciones ante



El acto oficial de presentación lo abrió el presidente del Granada, don Cándido Gómez Álvarez, con palabras momento que recoge la fotografía de Ferrer, mientras Pasieguito aparece en actitud pensativa.



El presidente va presentando al entrenador la plantilla. Pasieguito estrecha la mano de Echeopar en presencia de Aguirre Suárez, quien ya ha consumado su turno. — (Foto FERRER)

el público granadino tendrá oportunidad de referendarlas en un equipo de Segunda División como es el gaditano, pudiéndole servir para que termine de foguearse y cuando cumpla sus deberes con la Patria el Granada puede tener un portero totalmente cuajado, a quien los técnicos le auguran un espléndido porvenir.

Y dentro de esa "entente" que preside las relaciones entre los dos clubs, el señor Gómez Álvarez nos adelantó que el extremo izquierdo Abelenda, perteneciente a la plantilla gaditana, volverá a jugar en el Recreativo la temporada inminente. Recordarán que Abelenda fue uno de los jugadores que llegaron en plan de refuerzo para salvar al filial y acreditó una facilidad de disparo realmente impresionante. Abelenda jugó en calidad de cedido y, como es lógico, al finalizar la campaña se reintegró a la disciplina del Cádiz.

La novedad es que ahora Abelenda vendrá traspasado y será jugador de la entidad rojiblanca a todos los efectos.

Así lo tienen convenido ambos presidentes y es de esperar que el día 1 el jugador esté en Los Carmenes para el acto de presentación del Recreativo. El Granada pagará en concepto de traspaso cien mil pesetas.

José Manuel González pasa a los

servicios técnicos del Granada. fueron las palabras del presidente especificó sus funciones, pero no ree indicó que estarán relaciones con el "ojeo" de jugadores.

JOSE LUIS COD



MAIRENA DEL ALCOR, 21 \* YA TIENE EL GRANADA C. DE F. SU PRIMER LESIONADO DE LA TEMPORADA \* AYER FUE LA PRESENTACION DE LOS COMPONENTES DE LA PLANTILLA AL NUEVO ENTRENADOR, PASIEGUITO \* AL SER LE PRESENTADO EL JUGADOR NÚMERO 875 SE RESINTIÓ DEL BRAZO CON EL QUE SALUDABA Y FUE ASISTIDO EN LA ENFERMERIA DEL CLUB DE DISTENSION MUSCULAR \* PARECE QUE LA LESION ES LEVE \* (Sonia)



Pasieguito pidió colaboración a todo el mundo, especialmente a sus jugadores, que oyen atentos las palabras de su nuevo entrenador. — (Foto FERRER)

**PATRIA OFRECERÁ A SUS LECTORES, EL DOMINGO, UN POSTER (A TODO COLOR) DE LORENZO**

Es un esfuerzo de PATRIA que estamos seguros complacerá a los aficionados granadinos

Aconsejamos a nuestros lectores encarguen con anticipación al vendedor de prensa el número dominical de PATRIA



# PORTA Y SU RENOVACION DE CONTRATO

- "TENDRE QUE SER TRES VECES "PICHICHI" PARA RECOGER DOS PERRAS"
- "¿NO HICE NINGUN MERITO PARA SER MAXIMO GOLEADOR?", pregunta
- "COMPRENDO LA FOSTURA DEL CLUB, PERO YO TENGO QUE LABRARME EL FUTURO"

Enrique, una vez más, fue amable para el informador.

### El secreto de las cifras

No me sorprendió comprobar el cariño que el goleador tiene en Granada. Durante el rato que duró la charla numerosos aficionados se acercaron para indagar sobre el tema renovación. Uno de ellos, antes de que comenzásemos a charlar, le interrogó.

—Señor Porta, ¿Es verdad que ayer en Barcelona se vio usted con Montal? Es que me lo han dicho de muy buena tinta.

—Pues está equivocado quien eso le dijo. Soy del Granada y vengo a jugar en el Granada con toda mi ilusión.

Más que el pasado año cuando llevaba quince goles y pensaba que podía ser "Pichichi".

Respuesta más que convincente. Por tanto, comenzó la conversación periodística.

—¿Verídico cuanto pudimos leer en "Dicen...?"

—Hay cosas que efectivamente son ciertas. Bueno, mejor que ciertas, fueron bien recopiladas. Otras, no tanto.

—Aclaremos. Aquello del dinero.

—Sigo manteniéndolo. Si no gano las pesetas ahora, ¿cuándo voy a hacerlo? ¿Tendré que ser "Pichichi" de Primera tres años seguidos para poder recoger dos perras?

—Pero la diferencia es considerable...

—Nunca hablo de cifras. Esto son

cosas que permanecen en el secreto del club y del jugador.

—Iba encaminado con aquello de las novecientas mil pesetas por un lado y cuatrocientas cincuenta mil por otro.

—En lo mío, estaba en la pista. La oferta del presidente yo no dije que fuese esa.

—Total, que habrá problemas. —No. Pronto llegaremos a un acuerdo. Pero tenemos que ponernos todos en una razón convincente.

—¿Caso Porta?

—Sigo optimista en cuanto a mi futuro en el Granada. Aquí todo fueron facilidades. Ahora renovaré en unos días.

—Y si no ¿abandono del fútbol?

—No. Me quedo con el diez por ciento más. No habrá problemas. Se lo aseguro.

—Esto no era lo que teníamos entendido.

—Tal vez hubiera error. Yo dije y mantengo que ahora es el momento de ganar dinero. Si a la hora del traspaso se pedía un millón por gol, es justo que me paguen al menos parte de lo que pido, que tampoco es tanto como se dijo.

### ¿Traspasado?

Se habló y mucho de un traspaso



Para Enrique Porta, la anterior fue su gran temporada. Aquí le tienen la noche infausta del partido copero contra el Valencia, mostrando uno de los trofeos que le fueron otorgados. Ahora Porta es de nuevo actualidad por mor de su renovación de contrato. — (Foto FERRER)

de Porta. Era lógico. Ser "Pichichi" de Primera es algo que no puede pasar desapercibido.

—¿Tuvo ofertas?

—Yo pertenezco al Granada y nadie vino a decirme nada. Si hubo ofertas o no lo sabrá el club.

—¿Le hubiera gustado el cambio?

—A mí sinceramente que no, porque en Granada he encontrado algo que en mi vida futbolística no aspiré. Yo estaba ilusionado con llegar a Primera, pero no imaginé que iba a "sonar" tanto. A Granada, a su afición y a su club de fútbol, le debo lo que soy.

—¿A Barrios, nada?

—Esto es algo que quiero aclarar. He oído con insistencia que hice los goles porque él me ayudó a ello. No quiero quitar mérito a José Antonio porque, sin duda, él puso todo lo que llevaba dentro porque muchas veces yo golease, pero pienso que hay una pregunta que nadie se la hizo todavía.

—¿Cuál es?

—Otros años, Barrios también jugó de centro delantero y el Granada no tuvo un "Pichichi" en sus filas. ¿Es que Porta no tiene ningún mérito? Esta es la pregunta. Ya ve que facilona.

—¿Se cree que usted ahora no va a llegar ni a los cinco goles?

—Pues yo doblo la cifra. Confío en mí y pienso que jugando normalmente, por lo menos diez caen.

—¿Títular indiscutible?

—El pasado año sí lo fui. En esta temporada he de ganarme el puesto como todos.

—Intentando ganarse un puesto y pidiendo esas cifras...

—Hombre, yo comprendo que el club se defienda, lógico. Pero también es normal que yo mire el bien de mi familia. El futuro, en una palabra, que aún me lo he de labrar.

Razón no le falta a Porta. Las oportunidades se aprovechan en la vida porque estas se presentan sólo una vez y ésta... es la de Enrique Porta Guiu.

NONO HIDALGO

### CITAS

Se cita para hoy, viernes, a las nueve de la noche, a todos los jugadores pertenecientes al Estrella juvenil, en el lugar de costumbre.

Asimismo, todos aquellos jóvenes de 13 a 17 años que deseen pertenecer a este club, se pueden pasar el mismo día y hora por Bóldos Pino, calle del Pino.

DEL FIGARES

El Club Deportivo Figares cita para hoy, viernes, a las nueve de la noche, a todos sus jugadores, así como aquellos que quieran pertenecer al mismo, en «Bóldos Pino», calle del Pino.

# SEGURIDAD SOCIAL

Desde el 1 de Julio

NUEVO SISTEMA de cotización y prestaciones

La forma de practicar la nueva cotización no es difícil  
Empresario: colaboramos con Vd. en hacerlo correctamente



## EJEMPLOS DE LIQUIDACION



PRIMERO: Oficial de 1ª de Siderometalurgia, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 10 850 pts y 3.360 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 10 días. Base tarifada aplicable. Grupo 8. — 168 pts diarias.

JULIO  
BASE TARIFADA: 168 pts. por 31 días 3.208  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL (1) 5.208  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO: 10 850

PAGA EXTRAORDINARIA  
BASE TARIFADA: 168 pts. por 10 días 1.680  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL (1) 1.680  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO 3.360

TIPOS DE COTIZACION APPLICABLES  
BASE TARIFADA: 10%  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL 10%  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO El que corresponda según tarifa de primas vigente

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.

SEGUNDO: Dependiente de comercio, de 25 años de edad, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 12.000 pts y 12.000 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 30 días. Base de tarifa aplicable. Grupo 5 — 5.130 pts.

JULIO  
BASE TARIFADA: 5.130  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL (1) 5.130  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO 12.000

PAGA EXTRAORDINARIA  
BASE TARIFADA: 5.130  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL (1) 5.130  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO: 12.000

TIPOS DE COTIZACION APPLICABLES  
BASE TARIFADA: 50%  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL 10%  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO: 1% I.L. + 0.60% I.P.M. A cargo empresa

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.

TERCERO: Ingeniero de Siderometalurgia, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 25.000 pts. y 15.000 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 10 días. Base de tarifa aplicable. Grupo 1º — 8.700 pts.

JULIO  
BASE TARIFADA: 8.700  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL (1) 8.700  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO: (2) 20.000

PAGA EXTRAORDINARIA  
BASE TARIFADA: 10 días por 290 pts. 2.900  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL 2.900  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO 15.000

TIPOS DE COTIZACION APPLICABLES  
BASE TARIFADA 50%  
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL 10%  
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO Según prima correspondiente. A cargo empresa

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.

(2) Reducida por aplicación del tope máximo mensual.

## EL MINISTERIO DE TRABAJO

suministra a todas las empresas las instrucciones para presentar las nuevas liquidaciones. Además, en todas las oficinas de la Seguridad Social, existe un servicio permanente de orientación y asistencia. Acuda a ellas siempre que lo estime necesario.

EL NUEVO SISTEMA SE APOYA FUNDAMENTALMENTE EN EMPRESAS Y TRABAJADORES

Una vez más, la Seguridad Social está con todos!

# Errazquin percibirá ciento cincuenta mil pesetas de ficha y dieciocho mil de sueldo

● SU CONTRATO COMO ENTRENADOR DEL RECREATIVO ES POR UNA TEMPORADA

● ESTA EN GESTIONES CON FLORES PARA QUE FIRME EN EL ALMERIA

**SORPRESA.** Santiago Errazquin estuvo en el acto de presentación del entrenador. Ya saben que es el nuevo entrenador del Recreativo aunque no sea la primera vez que se encarga del filial porque ya hace bastantes años que estuvo al frente de los recreativistas. Errazquin tiene menos pelo que entonces y el que le queda se presenta ahora de un rubio intensísimo. Lo que no ha cambiado ni tanto así es en su exquisita amabilidad y sencillez. Pronto enhebramos el diálogo aunque la verdad es que poco tiene que contarnos. Vean:

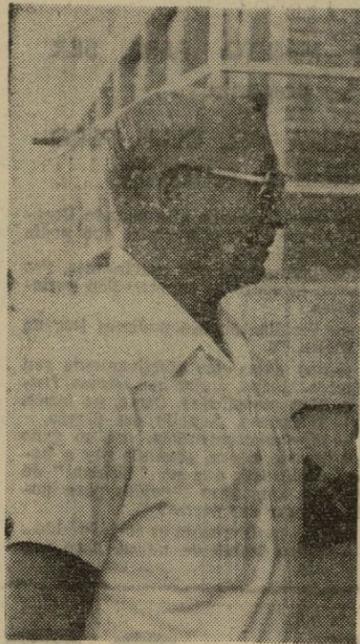
—¿Cómo ha sido todo?  
—Pues rapidísimo. Yo no tenía la menor idea. El día 17 se concretó por teléfono en una charla breve con el

presidente. Me interesaron las condiciones y aquí estoy.

—¿Cuál es la meta del Recreativo?  
—La verdad es que no ha habido tiempo de hablar nada de eso ni otras cosas. Todo ha sido tan rápido que ya hablaré con el presidente para concretar.

—¿Aquí se habla de ascenso?  
—Ya veremos. Insisto en que no conozco las pretensiones del presidente. Lo que sí puedo decirle es que el Recreativo jugó en Almería muy requetebien. Aquí, en la primera vuelta le vi más flojo. Me dijeron que se había reforzado algo, el caso es que allí gustó muchísimo, sobre todo, el extremo izquierdo.

Se refiere a Abelenda, el jugador ce-



ERRAZQUIN

dido por el Cádiz con el que ahora podrá contar ya que hay acuerdo entre los dos clubs.

## IBA A SEGUIR EN EL ALMERIA

El acuerdo con Errazquin es por una temporada. Ya saben que lo de las cifras resulta tabú. Ni le preguntamos a Errazquin, pero un "pajarito" no ha dicho que las condiciones económicas se basan en sueldo de dieciocho mil pesetas y ciento cincuenta mil de contrato.

—Errazquin ¿no iba a seguir en el Almería?  
—Sí. Querían que me encargara de los equipos inferiores, promocionando jugadores para el primer equipo. Yo tengo allí mi vida, una hija casada, otro trabajando. Surgió entonces lo del Recreativo, pero la familia seguirá en Almería.

Estamos charlando sobre el césped de Los Cármenes. Errazquin lo elogia: —¡Qué distinto al de entonces! Ahora los jugadores no tendrán excusa si entregan mal el balón.

—Aquí no entrenará el Recreativo.  
—Bueno, me han dicho que la preparación se efectuará entre la plaza de la tribuna y en el campo del Vandala. Desde luego, es fundamental entrenar en un campo con las dimensiones reglamentarias para que los jugadores puedan adquirir fondo y poder hacerlo todo con las debidas garantías.

Errazquin estuvo casi tres temporadas en el Recreativo. Después, en el Adra, otros tres años, entrenó al Menorca y se afincó en Almería, donde la temporada pasada logró ascender al equipo a Tercera. Ahora parece que está gestionando el fichaje de Flores para el club almeriense. Ajeje me parece que charlar con el ex finiblanco. La miniventista toca a su fin. Poco más puede decirnos Santiago Errazquin en estos momentos. Ya tendremos tiempo de charlar detenidamente sobre un tema tan apasionante y debatido como es el Recreativo.

## CODINA

## MAÑANA, TIRADAS AL PLATO EN LAS CONEJERAS

La posible asistencia de nuestros tiradores al campeonato nacional de tiro al plato, que se anuncia a celebrar en la ciudad gallega de Lugo, ha calado en nuestros tiradores, no sólo de la capital, sino de su provincia. Sabemos que en las tiradas de selección y también como campeonato provincial, que se anuncian para mañana, sábado, en el campo de Las Conejeras, participarán tiradores de Loja, Motril y posiblemente de Baza.

Se recuerda que la tirada empezará a las cuatro de la tarde, siendo libre y gratuita la inscripción para afiliados en general a "Educación y Descanso". Tampoco se cobrará el importe de cuantos platos sean tirados durante el concurso.

Se disputarán trofeos por la Obra Sindical y por su Agrupación de Caza y Pesca, pudiendo efectuarse la inscripción de tiradores en el propio campo de tiro, antes del comienzo de las pruebas.

## Clausurado el "III campeonato juvenil de montañismo "MARTIN AIVAR"

HA ESTADO ORGANIZADO POR EL GRUPO ALPINO

Nuevamente se han puesto de manifiesto la capacidad de organización del Grupo Alpino 4-P de "Educación y Descanso", que esta vez se ha visto reflejada al unir un nuevo y rotundo éxito a su gran palmarés de actuaciones. En la presente ocasión ha tenido como motivo el tercer campeonato interprovincial de montañismo infantil - juvenil "Martín Aivar", que celebró en Fuente Fria ha reunido a más de treinta jóvenes amantes de la montaña.

En su transcurso los participantes han tenido la ocasión de tomar contacto directo con la naturaleza realizando marchas ascendiendo a los picos más característicos, escalando sus paredes verticales y siempre gozando del sol y el aire, más puro en las alturas que en cualquier otro lugar.

Por haber llevado a buen término las actividades programadas y otras que gozaron del aliento de la improvisación se les ha compensado a varios de los jóvenes realizadores de este campeonato con trofeos, justo premio a su labor de convivencia y actividad montañera y que a continuación enumeramos:

Trofeo Martín Aivar al montañero más calificado: José Luis Castillo Rodríguez.

Medallas juveniles: Juan Manuel Chica Rodríguez, José Pedro Noguera Triviño, Juan Puertas Carpintero, José Linares Reyes y Manuel Villanueva Martínez.

Medallas infantiles: Carlos Rodríguez Durán, Miguel López Navarro, Antonio Cabrerizo Puertas, Armando Martín Carretero y Cristóbal Cantero Serrano.

Los trofeos donados por "Náutica Rubio" correspondieron en categoría juvenil a Antonio Almir y el de infantiles a Francisco Javier Linares Reyes.

Reunido el jurado calificador en la localidad de Monachil realizó la votación para elegir los ganadores del concurso de redacción que sobre el tema de

"Los Campamentos" ha ganado el Grupo Alpino 4-P tomando como tema de naturaleza siempre los campos de este tipo organizados por el grupo.

Realizadas las votaciones han resultado ganador con el siguiente orden: En primer lugar, con diecisiete votos, Manuel López Reyes; segundo, Manuel López Reyes, y en tercer lugar, Antonio Rosas, con quince.

Al acto de clausura, que tuvo lugar en la noche del día 12, asistió el vicepresidente de la Junta de Andalucía de Montañismo y Escalada, el Comité infantil - juvenil de "Educación y Descanso", así como un número de familiares que fueron recibidos en el transcurso de la noche. Fue un acontecimiento ofrecido por todos los asistentes un banderín morativo de este campeonato y juvenil de montaña.

## LLAMADA A LOS EXCURSIONISTAS

Habiendo sido declarado el día 14 por la Unión Internacional de Naciones de Limpieza en la categoría Grupo Alpino 4-P se hace un llamamiento y se invita a todos los excursionistas de nuestros paisajes serranos a cuantas restricciones sean necesarias que redunden en beneficio de la defensa de la naturaleza.

Por ello se pide no tirar ni latas de conservas, evitar la contaminación de las fuentes, no fumar, y sobre todo, ahora en el mes de agosto, evitar incendios. Tomar toda clase de precauciones para evitar el fuego en la noche.

JUAN...

## Esta noche, velada de boxeo en el Zaidín

SE CELEBRARÁN SEIS COMBATOS ENTRE PUGILES DE ALMERIA, MALAGA Y GRANADA

Existe verdadera expectación entre los aficionados por presenciar la segunda velada de boxeo de la temporada, organizada por la Federación Granadina, que tendrá lugar esta noche, a las 10,30, en el cine Azul del Zaidín.

El programa está compuesto por seis combates, a la distancia de tres asaltos de tres minutos, y toman parte en ellos destacados pugiles de las Federaciones de Almería, Málaga y Granada. Por parte granadina, como ya se ha dicho, estarán presentes los boxeadores que más destacaron el pasado año y que son: Julián, Pérez Vergara, Poteto, José Sáez y Sánchez. Todos ellos se encuentran bien preparados y deseosos de volver a pisar el "ring", para ofrecer a los aficionados locales una gran actuación, que les sirva para seguir acometiendo mayores empresas. Saben que este año puede ser decisivo para el boxeo granadino, al contar con un local cubierto que podrá utilizarse en los meses en que el clima no permite hacerlo al aire libre, y con ello no habrá de cortarse la continuidad de las veladas durante los meses de otoño, invierno y primavera, lo que les permitirá efectuar el mayor número de combates para llegar a los campeonatos del próximo año en la más óptima forma y poder hacer un lucido papel en dicha competición.

En esta ocasión tendrán duros adversarios en los pugiles almerienses o malagueños que les tocan en suerte y tratarán por todos los medios de alzarse con la victoria para seguir avanzando sus respectivos historiales.

Un cambio registrará el programa, al no autorizar el médico la actuación del almeriense Hermoso, por tener aún las cejas en malas condiciones. Le sustituirá el también almeriense Barranco, pugil de buena pegada y resistencia, que habrá de ofrecer una dura pelea a nuestro paisano Julián.

El orden del programa, por tanto, quedará como se indica a continuación: Chacón (Almería) - Willy Sánchez (Granada), pesos moscas; Moya (Almería) - José Sáez (Maracena - Granada), pesos superligeros; Sánchez Botello (Málaga) - Poteto (Granada), pesos ligeros; García III (Almería) - Pérez Vergara (Granada), pesos gallos; Barranco (Almería) - Julián (Granada), pesos welters, y por último (Almería) - Heredia III, categoría Andaluza e internacional, pesos plumas.

Las taquillas siguen estando bien llenas, lo que demuestra el interés de la "Bar Provincias" (junto a la taquilla de la catedral), de 1 a 3 de la tarde, con un precio de 8,30. Desde las 9 hasta la hora de la velada, en cine Azul y Zaidín.

LA HERRADURA DE ALMERIA, MALAGA Y GRANADA. El primer partido del campeonato de Almería, Málaga y Granada, que se celebrará en la localidad de Almería, el día 14 de julio, a las 10,30, en el cine Azul del Zaidín. El programa de la noche será el siguiente: Julián (Almería) - Willy Sánchez (Granada), pesos moscas; Moya (Almería) - José Sáez (Maracena - Granada), pesos superligeros; Sánchez Botello (Málaga) - Poteto (Granada), pesos ligeros; García III (Almería) - Pérez Vergara (Granada), pesos gallos; Barranco (Almería) - Julián (Granada), pesos welters, y por último (Almería) - Heredia III, categoría Andaluza e internacional, pesos plumas.

## Gobierno Civil de Granada

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA QUE SE TRAMITA POR ESTE GOBIERNO CIVIL, DE LA PARCELA EN QUE SE HALLA EL MONUMENTO SUBTERRANEO DE GABIA LA GRANDE (GRANADA)

### INFORMACION PUBLICA

Declarada por Decreto 976/1972, de 24 de marzo (B. O. E. de 19 de abril), Ministerio de Educación y Ciencia, la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa de la parcela en que se halla el Monumento Subterráneo de Gambia la Grande, provincia de Granada, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública a fin de que los interesados o cualquier persona natural o jurídica, puedan formular por escrito ante la alcaldía de Gambia la Grande o Gobierno Civil de Granada, durante el plazo de quince días, las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido en la descripción material y legal de los bienes.

En los casos de oposición a la ocupación o a la disposición de los bienes o derechos, por motivos de forma o de fondo, deberán señalarse los fundamentos de la misma y los razonamientos que puedan aconsejar la estimación como preferentes y convenientes al fin de la expropiación de otros bienes y derechos no figurados en la relación que se publica.

Relación de la finca que se pretende expropiar, situada en el término municipal de Gambia la Grande:

1. Haza de tierra de secano de cabida veinte fanegas o nueve hectáreas, treinta y nueve áreas, cuarenta y una centiáreas y treinta decímetros cuadrados, situada en el término municipal de Gambia la Grande, pago del Cerro, que linda al sur con el Camino de la Cruz primera; mediodía con tierras de doña Rosa Izquierdo Ruiz; poniente otra de don Antonio Infantes Soler y por el norte, con don Francisco de Castro y Piza.

Título. — El citado inmueble pertenece a don Manuel Pertíñez Mendigorrí, vecino de Gambia la Grande, número de parcela 382. Dicha finca consta inscrita en el folio veintidós vuelto del tomo trescientos veinticinco del archivo, libro treinta y siete de Gambia la Grande, finca número dos mil ochenta y seis, inscripción quinta.

2. Haza de tierra de riego llamada Matagrande, en el paraje del Viernes, término de Gambia la Grande, de ocho marjales, equivalentes a cuarenta y dos áreas, veintisiete centiáreas, que linda: al este, con el camino de las Paredillas; al sur, con la de Lucía Plaza; al oeste, con la acequia principal; al norte, con la de doña Josefa Díaz.

Título. — A nombre de don Manuel Machado Luján y su esposa doña Rosario Bertos Alcobá, con domicilio en la calle de San Juan número 8 en Gambia la Grande, número de parcela trescientos setenta y tres. Dicha finca se halla inscrita al folio ciento dieciocho vuelto del tomo ochocientos quince del archivo, libro noventa de Gambia la Grande, finca número tres mil novecientos treinta y ocho, inscripción tercera.

3. Parcela de tierra de riego, en el pago Viernes, término de Gambia la Grande, de cabida cuatro marjales, equivalentes a veintidós áreas, trece centiáreas y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda: al norte, con la acequia de su riego; al este, con la vereda del pago; al sur, la de don Manuel Polo y al oeste, el camino Hondo.

Título. — El citado inmueble pertenece a don José Jerónimo Polo y su esposa doña María Castiella Jerónimo, con domicilio en calle Cortijo Castro, Granada, número de parcela trescientos sesenta y siete. Dicha finca consta inscrita al folio ciento cincuenta y tres del tomo novecientos cincuenta y tres del archivo, libro cien de Gambia la Grande, finca número cuatro mil ochocientos uno, inscripción primera.

4. Haza de tierra de riego, situada en el término de Gambia la Grande, pago del Viernes, paraje de la Cruz, conocida por mina de Toledo, de cabida siete marjales, equivalentes a treinta y seis áreas, noventa y ocho centiáreas y noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: por el norte con tierras de don Manuel Molino Ruiz; sur, con el camino Hondo; este, tierras de herederos de don Salvador Serrano Rodríguez y al oeste, con el ramal de su riego.

Título. — Figura a nombre de doña Margarita Alcobá Rosales, viuda y de doña Eduarda Ruiz Alcobá, soltera, inscrita en el Registro, de por mitad y proindiviso al folio doscientos cuarenta y uno vuelto, del tomo ochocientos cuarenta y cinco del archivo, libro noventa y dos de Gambia la Grande, finca número cuatro mil ciento once, inscripción segunda. — Las citadas propietarias son vecinas de Gambia la Grande; número de parcelas: trescientos setenta y dos.

5. Haza de tierra, calma de riego con algunos olivos, nombrada de las Peñuelas, situada en término de Gambia la Grande, pago del Viernes, de cabida cinco marjales equivalentes a veintidós áreas, cuarenta y dos centiáreas, diez decímetros cuadrados, que linda: por este, con tierras de Blas Moya; sur, con otras de los herederos de Pedro Torres Martín; oeste, con otras de don Cristóbal Plaza y norte, las de don Francisco Castro.

Título. — Don Antonio García Torres, casado con doña Amelia Barreras de la Rosa, con domicilio en calle Marchal, número 7, en Gambia la Grande, son dueños de la finca inscrita en el Registro al folio ochenta y dos del tomo cuatrocientos sesenta y siete del archivo, libro cincuenta y seis de Gambia la Grande, finca número dos mil seiscientos noventa y nueve, inscripción sexta.

6. A) Haza de tierra de riego de un marjal o cinco áreas, veintiocho centiáreas y cuarenta y dos decímetros cuadrados, en el pago de la Mata Grande, que linda: al este, con don José Jerónimo Polo; al oeste, con doña Margarita Alcobá; al norte, con doña Josefa Rojas Serrano, brazal enmedio y al sur, el camino de Cúllar.

Título. — Pertenece a doña Josefa Rojas Serrano, vecina de Gambia la Grande, parcela trescientos sesenta y nueve y consta inscrita en el Registro al folio doscientos treinta y tres del tomo seiscientos cuarenta y tres del archivo, libro setenta y seis de Gambia la Grande, finca número quinientos doce duplicado, inscripción decimotercera.

B) Haza de tierra de riego en el pago del Viernes, término de Gambia la Grande, de cabida dos marjales, equivalentes a diez áreas y cincuenta y seis centiáreas, que linda: al norte, el ramal del Landa; sur, otra de Francisco Serrano Rodríguez; este, ramal de su riego y al oeste, con don Francisco Polo García.

Título. — Pertenece a doña Josefa Rojas Serrano, vecina de Gambia la Grande, siendo el número de la parcela el trescientos sesenta y nueve; esta finca consta inscrita sólo en cuanto a la cabida de tres áreas, cincuenta y dos centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, al folio ochenta y uno del tomo trescientos cincuenta y nueve del archivo, libro treinta y nueve de Gambia la Grande, inscripción octava; y suspendida la inscripción respecto al aumento de siete áreas, tres centiáreas y setenta y dos decímetros cuadrados, por el defecto subsanable de falta de inscripción.

Granada, 14 de julio de 1972

EL GOBERNADOR CIVIL, Alberto Ray.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## CINES DE ESTRENO

### ALIATAR CINEMA

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11  
¡EXCEPCIONAL ESTRENO!  
CHARLON HESTON, en

### El último hombre vivo

(Mayores 18 años)  
— Panavisión - Technicolor —  
¡LA FANTASIA ELEVADA A SU MAXIMA POTENCIA!

### ISABEL la CATOLICA

(REFRIGERACION CARRIER)  
—:— A las 5, 7, 9 y 11 —:—  
ULTIMO DIA

### Esplendor en la yerba

(Technicolor)  
NATALIE WOOD  
WARREN BETTY  
(Autorizada para mayores de 18 años)

### CAPITOL

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11  
ULTIMO DIA

### UN RETAZO DE AZUL

— Technicolor —  
SIDNEY POITIER - SHELLEY WINTERS  
(Autorizada para mayores de 18 años)

### MADRIGAL

REFRIGERADO POR ANGLO  
A las 5 - 7 - 9 y 11  
Autorizada para todos los públicos

### ¡Divertidísimo Estreno!

### LOS USA EN ZONA RUSA

(Technicolor)  
JACKIE GLEASON  
ESTELLE PARSONS  
¡Vea el aeropuerto internacional de la carcajada!

### GOYA

Refrigerado  
:: 5, 7, 9 y 11 ::

Emocionante Estreno  
ROBERT WOODS, en

### EL PURO

Se sienta, espera y dispara  
Technicolor - Technoscope  
(Autorizada mayores de 18 años)

### GRANADA

Horario especial: 5, 7,30 y 10,15  
¡La película ganadora de 6 OSCAR!

MARK LESTER, en

### OLIVER

(Para todos los públicos)  
En TODD-AO, 70 mm. Color,  
con sonido estereofónico.

### R E G I O

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11

### El taxi de los conflictos

Eastmancolor  
JUANJO MENENDEZ  
SONIA BRUNO  
CARMEN SEVILLA  
(Autorizada para mayores de 14 años)

## Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

### GRAN VIA

Refrigerado  
5, 7, 9 y 11

¡HOY, GRAN EXITO!

De la divertidísima comedia musical en Eastmancolor

"UN MUCHACHO COMO YO"

por Palito Ortega  
(Tolerada menores)

### PRINCIPE

Sólo tres sesiones, a las 7, 9 y 11

TEMPORADA DE GRANDES REESTRENOS

¡Ultimo día!

EL TIGRE DORMIDO

Mayores 18 años)

## PROGRAMA DE TELEVISION

**BAQUERO MOTOR**  
lavadoras automáticas  
**IGNIS**  
GEMINIS  
presentan  
el programa de TV DE HOY

### PROGRAMA DE SOBREMESA.

13:45: Carta de ajuste: "El asombro de Damasco" (Luna). — 14: Apertura y presentación. — 14:01: Almanaque. Programa de apertura. El tiempo. Agen da TV: Avance de lo más importante de la programación del día. Efemérides. Agenda cultural. Datos para la familia. — 14:30: Primera edición. Primer espacio informativo del día: Resumen de lo sucedido en el mundo desde el Servicio informativo de la noche anterior. — Gran antena: Intervención de unidades regionales. — Hoy noticia: Los personajes del día. — Panel: El tiempo; la Bolsa. "Boletín Oficial del Estado"; Informaciones en sección. — 15: Noticias. Información nacional e internacional, precedida de un resumen del espacio: Política, Economía, lo Social, lo Humano. — Hoy mismo: Avance de últimas noticias. — La pregunta de hoy. — Nuevo resumen del espacio. 15:35: Tenis. Copa Davis (Individuales). En directo, desde el Real Club de Tenis de Barcelona.

### PROGRAMA DE TARDE.

17:45: Carta de ajuste: Folklore suramericano. 18: Apertura y presentación. — 18:01: Avance informativo. — 18:05: La casa del reloj. Número 116 (Repetición): "Disparates" (II). — 18:25: Con vosotros. Presentación, concurso y comentarios del libro: "La máquina automática. El ventriloco borracho. Don Gato y don ratón", de Paulino Posada. — Y ahora... Programa informativo destinado a los jóvenes espectadores. — Disneylandia. "La granja de las plumas". Fortunato es un simpático avestruz, que vive en una granja de la que quiere escapar, porque desea regresar a la selva en que nació. Tras varias tentativas lo logra y huye a las montañas seguido de dos compañeras. Allí atraviesan diversas vicisitudes y también nacen sus primeros descendientes. Después de una larga búsqueda, los dueños de Fortunato lo encuentran. — 19:30: Dibujos animados. — 19:40: Buenas tardes. — Revista de cine.

### PROGRAMA DE NOCHE.

20:30: Novela. (Capítulo V y último): "La condesa de Bureta", de Enrique Jarnés.

## Economía y Finanzas

### COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 10 al 15 de julio de 1972:

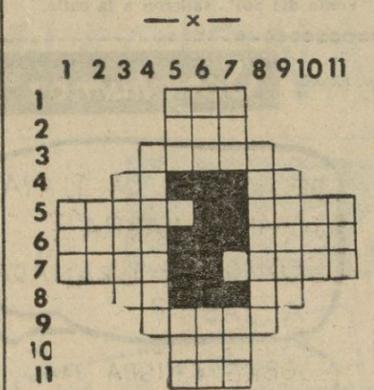
(Acciones)  
Sociedades: Calzados Garach, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 11-4-72; cambio: 120 por ciento; lunes: 120 por ciento. Ibernaves, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 27-12-71; cambio: 350 por ciento; sábado: 350 por ciento.

### NO LO DEJE para mañana

que ya puede ser tarde.  
Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.

Sinopsis capítulo V: Frio, hambre... casi dos meses de sitio. Bombardeos constantes que destruyen la ciudad. Sin novedad. Zaragoza resiste. Pero, a pesar de todo, Napoleón nunca tuvo tantas bajas... La condesa, como siempre, devuelve el coraje a los hombres... — 21: Telediario. Información nacional e internacional. — 21:35: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen de la etapa: Belfort-Auxerre. — 21:40: La noche de los tiempos. "El siglo de oro" (primera parte). El programa nos da una visión general del siglo XVII español y, aunque trata principalmente el tema cultural, también nos muestra el principio de la decadencia de los reinados de Felipe III y Felipe IV. — 22:05: Estudio 1: "La venda en los ojos", de José López Rubio. Una pareja de viejos deliciosos, dispuesta a malvender todo lo que hay de valor en la casa, con tal de conseguir un rato de parloteo. Y una sobrina, no menos deliciosa, que, aunque camina con una venda en los ojos, no suele dar ni un paso en falso. — 23:40: Veinticuatro horas. Final de los servicios informativos. — 0:05: Música para ver. — 0:30: Oración, despedida y cierre.

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES.

1: Especie de chacó pequeño, de fieltro; 2: Demostrativo; 3: Madero para entibar; 4: Preposición latina. Negación; 5: Tabique. Atar; 6: Planta umbelífera de semillas menudas, aromáticas. Cosa fabulosa; 7: Bahía, enseñada abrigada. Gusano que se cría en el magüey; 8: Partícula inseparable. Nota musical; 9: Cera aleda; 10: Demostrativo; 11: Vocal, en plural.

### VERTICALES.

1: Igual o semejante totalmente; 2: Medida de longitud; 3: Seca; 4: Labor del arado de surcos paralelos; 5: Malla. Recorra la vista por lo escrito; 6: Se atreva. Pronombre; 7: Personaje bíblico. Número; 8: Hace expresión sucesiva y ordenada de las partes de un todo; 9: Calcedonia de distintos colores, usada para camafeos; 10: Terminación del diminutivo; 11: Lista, nómina.

### Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Pac; 2: Ara; 3: Asoma; 4: An. Da; 5: Temor. Abas; 6: Usad. Gama; 7: Salí. Vital; 8: An. Oi; 9: Opino; 10: Oro; 11: Ras.

VERTICALES. — 1: Tus; 2: Esa; 3: Amala; 4: Anodino; 5: Pas. Por; 6: Aro. Ira; 7: Cam. Nos; 8: Adagios; 9: Abatí; 10: Ama; 11: Sal.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### ALQUILERES

SE alquila "Carmen" en las proximidades de Torre Bermeja, amueblado, teléfono, con fácil aparcamiento en la explanada de Torre Bermeja. Para su información llamen al teléfono 223698, de diez de la mañana a dos de la tarde. Alquiler sobre ocho mil pesetas mensuales. Menos de este precio absténganse de solicitar informes.

### ENSEÑANZAS

"AMEINON". Bachillerato Elemental. Graduado Escolar. Recuperación evaluaciones negativas. Mecanografía. Taquígrafía. Enseñanza General Básica. Paseo Ronda, 136-1º Izqda. Teléfono 271924. Bachillerato Superior. Selectivos. Estudios bancarios. Oposiciones. Idiomas. Alemán. Inglés. Secretariado. Varela, 2-2º. Teléfono 223591-392. Librería, papelería, discografía, Sta. Cruz, 3. Teléfono 271923. Granada.

### TRABAJO

PUBLICACIONES multicolorista, mecanográficas, memorias, tesis, tesis, Varela, 2-2º. Teléfono 223591-392. Granada.

### ESCUELA Traductores, traducción directa, inversa, alemán, inglés, francés, italiano, libros, folletos, documentos, cartas, Varela, 2-2º. Teléfono 223591-392. Granada.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficina de Publicidad CID, Gran Via, 34, fijos, 8, teléfonos 222593-222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590-226790; Agentes telefónicos 227419-227420; y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128-227396

### CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 569 AYER

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patrones están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

### Suscríbase a PATRIA

CONDUTOR: "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más."

## PROGRAMAS DE RADIO

### VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL.—7:58: Apertura de programas. — 8: Voz de la alma. (Oración matinal). — 8:02: Matinal, que comprende los espacios: Saludos. — 8:10: Felicitaciones. — 8:25: Bienvenidos. — 8:25: Felicitaciones. — 8:30: Granada, actualidad. — 8:30: Boletín de información. — 9: Música para la mañana. — 10: Al haber para la música. — 10:05: Oficina de Colocación. — 10:30: La vida y cantando. — 11: La mujer en el amor. — 11: Revista femenina. — 12: Gala nupcial. — 12: El Ángel. — 12:02: Voz para el alma. (Pieza del mediodía). — 12:05: Sólo para nosotros. — 12:30: Aires andaluces. — 12:45: Ventana al mundo. — 13: Cantando melodías.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 13:30: Novedades musicales. — 14: Fiesta flamenca. — 14:30: Panorama con Radio Nacional de España. — 15: Panorama. (Especial informativo). — 15: Tribuna deportiva. Activa. — 15:30: Tema de actualidad. — 15:30: Espectáculos. Microbiografía. — 15:30: Concierto musical. — 15:30: Concierto musical. — 16:30: Simplemente María.

PROGRAMA DE TARDE. — 17:30: Música. — 18: Musical La Cadenas. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Música para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Gala de París. — 21:15: Selección de oraciones. — 21:30: Granada, actualidad. — 22: Matinal, que comprende los espacios: Matinal. — 22:30: El número premiado. — 23:00: Cita con la Compañía. — 23:00: Saeta de Hispanoamérica. — 23:30: Recordando el ayer. — 23:55: Al filo de la noche. — 24: La hora galante. — 24: Voz para el alma. (Oración poética de la noche). — 1: Cierre de la programación.

### RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura con la sonrisa en los labios. Música que trae recuerdos. — 7:58: Matinal. — 8:30: Matinal, Radio Granada. — 9: Las mañanitas de Radio Granada. (Que comprende los siguientes espacios): El mundo en sus manos. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. Cita con los famosos. Llamada al abuelo Pepe y el tío Jero. Con sabor español.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Matinal. Cadenas Ser. La voz de Granada. — 13: La hora del aperitivo. (Que comprende los siguientes espacios): Hoy es ayer. Fiesta. Los toros. Granada, actualidad.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — Radio Nacional de España. Guía del espectador. Siguiendo los deportes. Programa concierto.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: Matinal bajo el terror. — 16:30: Quiéndonos mis hijos. — 17: La mezcla. — 17:30: Rosario. — 18: Guía del espectador. — 18:30: Club de media tarde. Confidencias. — 19: Pequelandia. — 19: La fugitiva. — 19:30: Jóvenes.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20:30: Matinal. — 21: La hora flamenca. — 21:30: Radio Nacional de España. — 22: Matinal. — 23: Las semanas de la Ser. — 23:30: Madrugada de Granada. — 24: Cierre de la programación.

### RADIO POPULAR

PROGRAMA DE TARDE. — 16: Matinal bajo el terror. — 16:30: Quiéndonos mis hijos. — 17: La mezcla. — 17:30: Rosario. — 18: Guía del espectador. — 18:30: Club de media tarde. Confidencias. — 19: Pequelandia. — 19: La fugitiva. — 19:30: Jóvenes.

de julio de 1972

# LA UNIVERSIDAD DE GRANADA ES LA MAYOR EMPRESA DE ANDALUCIA ORIENTAL

- ES COMO UN ISLOTE DE CULTURA EN UN MAR DE SUBDESARROLLO
- SOLO EL 38,6 POR CIENTO DE LOS UNIVERSITARIOS SON GRANADINOS
- Un 66 por ciento son hijos de padres con profesiones liberales, mientras que sólo un 17 por ciento son hijos de asalariados
- Importante estudio sociológico que realizan los profesores Cazorra Pérez y Burgos Alonso

«La Universidad de Granada es una Universidad que imparte una cultura de élite. Es como un islote de cultura en un mar de subdesarrollo». Estas afirmaciones figuran en el Estudio Sociológico de la Universidad de Granada, que están llevando a cabo los profesores José Cazorra Pérez y Cristóbal Burgos Alonso. Un avance del mismo ha sido publicado por el Secretariado de Publicaciones de esta Universidad, como separata del Boletín de la Universidad.

Hay un hecho indudable, y es que la Universidad no está destinada a formar minorías selectas para regir el país en su día, sino que sencillamente ha de ser un centro de formación popular, comprendiendo al técnico anónimo y a la gran figura de la ciencia, política o enseñanza.

Con esto se señala la necesidad de relacionar la Universidad con la sociedad en que se desenvuelve, y ver de esta manera cómo se responde. Bajo este prisma se analiza la Universidad.

## Factores socioeconómicos

El primer apartado del estudio está centrado en las condiciones socioeconómicas de la región que más directamente inciden en la Universidad. Los indicadores estudiados son los siguientes: población, emigración, población activa, y renta y producción.

Dentro del concepto de población, se afirma un común denominador de despoblamiento, a pesar de que en Granada capital se ha registrado un ligero aumento en los últimos años. El factor emigración activa, con lo cual la potencia activa de la provincia, en cuestión de trabajo y desarrollo, ofrece un panorama desolador. Un dato importante señalado en el estudio es el siguiente: el 32 por ciento de los emigrantes tiene una edad igual o mayor a los 65 años, o igual o inferior a los 15 años, lo cual indica la mayor movilidad de los grupos intermedios de edad. Pero esto no es el único panorama sino que además «como el nivel de mecanización de la agricultura de la zona es todavía bastante bajo, es de suponer que en los próximos años la emigración continúe al mismo ritmo, si no a mayor que hasta ahora, puesto que este excedente de población agrícola no puede ser absorbido en la zona dado que el empleo en los dos restantes sectores económicos (industrial y servicios) no crece al ritmo adecuado». Según cálculos efectuados, se llega a la conclusión, en este aspecto, que entre los años 1950 - 80, el total de emigrantes de Andalucía Oriental será de 1.267.700 personas. Incluso hay que contar con la lejanía de los focos de recepción de emigrantes que hacen prácticamente imposible una influencia cultural, después de la formación adquirida. Este factor emigratorio es importante, pues no hay que olvidar que entonces se produce un paralelismo entre la población que emigra y por consiguiente no va a la Universidad y el universitario de Granada, que aparece entonces como personaje minoritario en un mundo que tiene que sobrevivir a duras penas en el trabajo agrícola. Es significativo el punto de vista de Siguan Soler al respecto: «El aspecto negativo de la emigración se descubre cuando pensamos en la impresión que la progresiva marcha de emigrantes produce en los habitantes que permanecen en el pueblo, impresión de decadencia y de falta de futuro. Pero el aspecto negativo de la emigración es sobre todo grave, cuando los que se marchan son precisamente los que podían impulsar el pueblo... Ahora empiezan a emigrar los más emprendedores y más jóvenes».

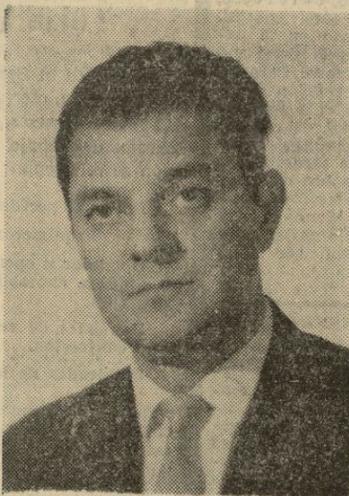
El aspecto de población activa viene determinado en el Estudio, con la calificación de zona de subdesarrollo a pesar de la situación evolutiva. Por último, tenemos el concepto de renta y producción, con la característica principal de que existen grandes diferencias de ingresos entre una minoría privilegiada y la

gran mayoría. La postura postulada entonces es la regional.

El Estudio se plantea entonces la siguiente cuestión: «Así que esta es la sociedad sobre la que se asienta la Universidad de Granada. ¿Existe alguna dependencia entre las dos? ¿Puede existir una educación avanzada en una sociedad atrasada? Ángel Latorre ha dicho: «Nuestra sociedad no está atrasada en el terreno económico, social y cultural porque está atrasada nuestra educación, como a veces se dice. Es nuestra educación la que está atrasada porque lo está la sociedad a la que sirve. Que nadie se haga ilusiones creyendo que se puede modificar realmente una sin modificar la otra. Las dos están tan íntimamente vinculadas que toda reforma afecta por igual a ambas».

## Estudio del alumnado

En primer lugar, hay que decir un dato ya suficientemente conocido, y que en este último curso ha sido superado. Se trata de la cifra de alumnos en esta Universidad durante el curso 1970-71, que ascendió a 15.229. La procedencia geográfica de estos alumnos se distribuye de la siguiente manera: 72 por ciento Andalucía Oriental; 10,2 por ciento de Andalucía Occidental; un 16,4 por ciento no son andaluces. El factor que conviene tener en cuenta a con-



SEÑOR CAZORRA PEREZ

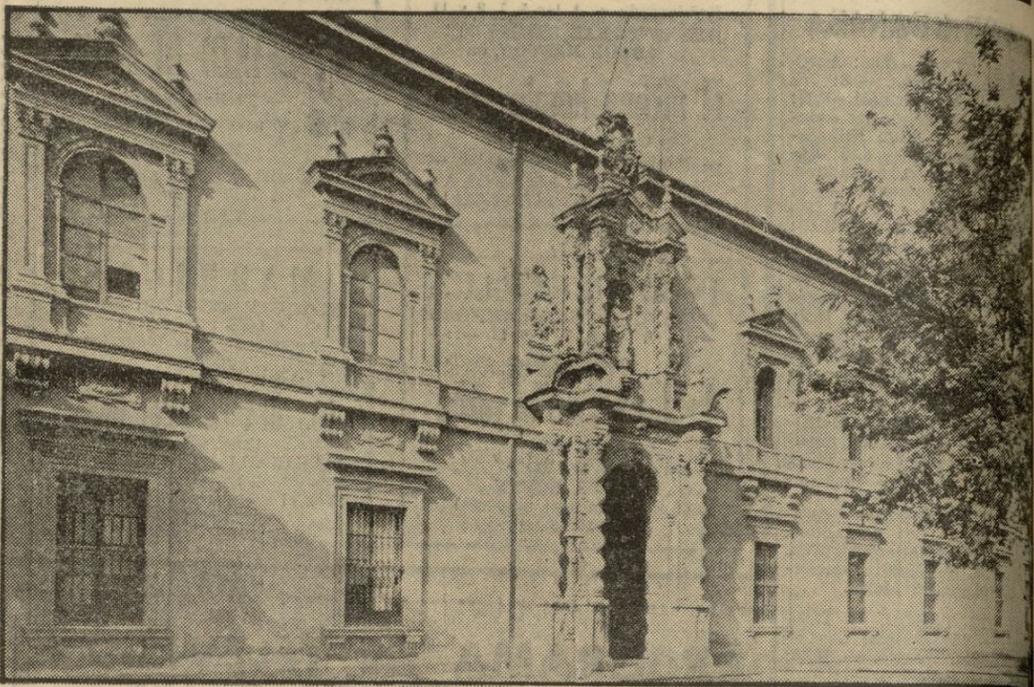
tinuación es la procedencia cultural de los alumnos, con la consiguiente relación con lo social. El 38,6 por ciento de los padres han realizado estudios superiores; las Facultades de Farmacia y Derecho son las que tienen un mayor porcentaje de padres con estudios superiores, mientras que Filosofía y Ciencias no tiene mayores con estudios primarios.

Hay un 17 por ciento de hijos de asalariados (2,6 por ciento agrícolas; 7,1 por ciento industriales; 7,1 por ciento servicios). El 66 por ciento de los padres de los alumnos son empresarios o de profesiones liberales. En Farmacia y Derecho predominan los padres con profesiones liberales, mientras que en Filosofía y Ciencias los hijos de asalariados. En lo referente a beca, las Facultades más dotadas son Ciencias y Filosofía.

## Universidad y economía

La Universidad de Granada es, sin duda alguna, la empresa más importante de Andalucía Oriental.

La cuestión se cifra en que sólo un 38,6 por ciento de los universitarios son de Granada, con lo cual se produce un alto porcentaje, calculado aproximadamente en nueve mil estudiantes, que no realizan sus estudios viviendo con sus familias. Junto a los gastos de estudios, hay que añadir los de residencia, comida, higiene, vestidos, etc. Para dar una idea del movimiento de capital existente, basta con reseñar que, referente a alojamiento, los gastos oscilan entre 7.000 y 13.000 pesetas; comidas, de 11.000 a 40.000; vestua-



rio, 1.000 a 17.000. A esto habrá que añadir los gastos normales accesorios de distracciones, bares, etc. El estudio sociológico de la Universidad de Granada todavía no es-

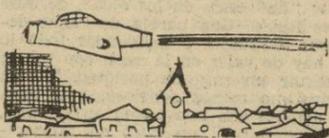
tá terminado. Su importancia es notable ya que refleja perfectamente la situación no sólo cultural, sino también social, de la provincia. Finalmente, sólo queda por decir, que

ser la tercera Universidad de España no basta.

Miguel ANGEL BLANCO

## CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

### Ruido escandaloso en Baza



NOS cuenta nuestro corresponsal en Baza, R. Valdivieso Martínez, que a las nueve y veinticuatro minutos de la noche del pasado miércoles, se dejó oír en aquella ciudad un estruendo que alarmó a casi toda la vecindad. Sobre todo en la zona habitada de la carretera de Cúllar, todos los vecinos y quienes se invitaban en el restaurante de la «Venta del Sol», salieron a la calle.

Los cristales se movieron con fuerza y los edificios.

Ya en el silencio se pudo comprobar que se trataba del aire que había soltado un reactor. El susto fue pasando y todo quedó en la normalidad.

### ¿Se va Tico?

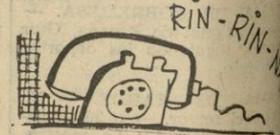


SEGUN comentario aparecido en el diario «Arriba», al parecer existen «rumores» (cómo no), de que Tico Medina se retira del Periodismo. Ante esto, la expresión general será de movimientos de hombros,

pues en esto de los rumores, no la pena rumorear nada, y es probable que Tico Medina siga ejerciendo su profesión, como todos los periodistas del mundo, cada uno como mejor sabe y puede.—B.

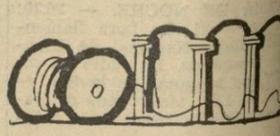
### El 009 no contesta

NO se trata del título de ninguna película de suspense, aunque muy bien pudiera ser eso. Por cuando una persona marca este número en el teléfono, para pedir una conferencia, y pasan cinco minutos, diez, media hora y, a veces más, que las señoritas den señales de vida, esa persona, repetimos, se encuentra inmersa dentro del grande suspense. Y esto está



riendo muy a menudo con la telefónica provincial. Todavía no se a qué se debe esta lentitud.—B.

### Nuevos teléfonos



Y seguimos de teléfonos. Ahora nos referimos a que en el Ayuntamiento se ve en estos días un enorme carrete de marcos con hilo telefónico, y varios obreros instalando cables por aquí y por allá. Un pajarito nos ha dicho que se va a instalar una central automática para servicio interior del Ayuntamiento. O sea, que cada vez que alguien tendrá un teléfono de botones.—S.

### «Premio» a José Luis Kastiyo

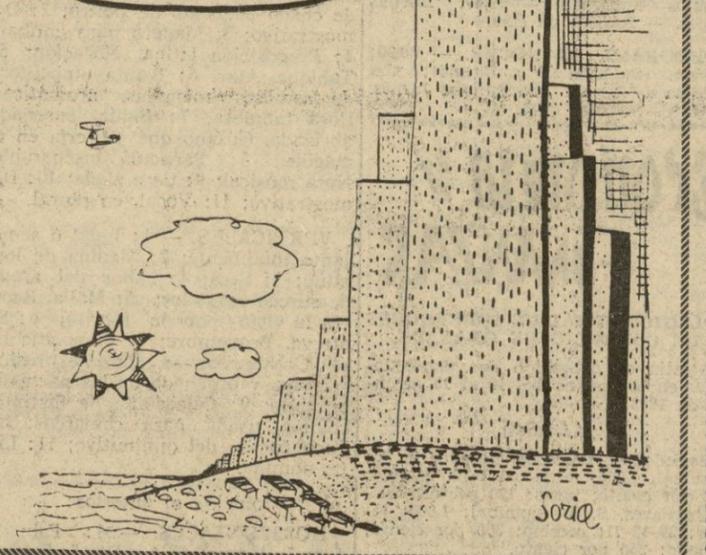


NUESTRO compañero José Luis Kastiyo se llama, realmente José Luis Castillo Rodríguez. Por circunstancia le hizo ayer recibir felicitación de sus compañeros de Redacción que conocían la «nota formativa» de la Federación Andaluza de Montañismo, en la que se otorga el trofeo «Martín Álvarez de Montañismo, se había otorgado a José Luis Castillo Rodríguez. Por supuesto, que nuestro compañero sabe que la Federación de Montañismo igual que la de Esquí, años, no ha premiado sus trabajos informativos sobre ese tema, pero siguió la broma y aceptó las felicitaciones. Hubo alguno que se puso pesado y Kastiyo tuvo que invitar al colmo.—C.

(Viñetas de Guillermo Sorio)

## Sorihumor

DE AQUÍ A LA PLAYA,  
¿CUÁNTO HABRÁ?  
¿COMO DE GRANADA  
A JAÉN?  
SOBRE CHISPA MÁS  
O MENOS, QUERIDA



**PATRIA**  
DIARIO DE GRANADA